

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS  
ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

# **ACTIVIDAD TURÍSTICA**

**INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**



**6 JUL 2012**

**AUTOR**

**Bach. Carlos Enrique Trigoso Salazar**

**JURADO**

**Presidente**

**Lic. Agustín Tamayo Beltrán**

**Secretario**

**Lic. R. Ricardo Rafael Alva Cruz**

**Vocal**

**Abg. Barton Gervasi Sajami Luna**

**Accesitario**

**Mgs. Maritza Revilla Bueloth**

**CHACHAPOYAS**

**AGOSTO 2011**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS  
ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

# **ACTIVIDAD TURÍSTICA**

**INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

**AUTOR**  
**Bach. Carlos Enrique Trigoso Salazar**

**JURADO**

**Presidente**  
**Lic. Agustín Tamayo Beltrán**

**Secretario**  
**Lic. R. Ricardo Rafael Alva Cruz**

**Vocal**  
**Abg. Barton Gervasi Sajami Luna**

**Accesitario**  
**Mgs. Maritza Revilla Bueloth**

**CHACHAPOYAS**

**AGOSTO 2011**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Ley de Creación N° 27347 – Res. Función. N° 114 – 2001 – CONAFU

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez

**RECTOR**

Lic. Zoila Guevara Muñoz

**VICERECTOR ACADÉMICO**

Mg. Nervin Chacon

**VICERECTOR ADMINISTRATIVO**

Abg. Barton Gervasi Sajami Luna

**DECANO DE FACULTAD**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**Ley de Creación N° 27347 – Res. Función. N° 114 – 2001 – CONAFU**

**JURADO**

**PRESIDENTE**

**Lic. AGUSTIN TAMAYO BELTRÁN**

**SECRETARIO**

**Lic. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ**

**VOCAL**

**Lic. BARTON GERVASI SAJAMI LUNA**

**ACCESITARIO**

**Lic. MARITZA REVILLA BUELOTH**

*A las forjadoras de mi vida,  
apoyo incondicional, amor  
imperecedero y regaños  
educativos, Milagros y Ofelia  
mis madres...*

*Al mejor de mis amigos  
que pese a su corta edad  
es fuente de sabiduría y  
apoyo en mi vida, gracias  
hermano...*

*A mi punto de quiebre, porque  
eres imborrable y te adoro,  
TdB...*

*...y a Dios por  
otorgármelos.*

## AGRADECIMIENTO

Todo trabajo de investigación requiere una especial atención para el desarrollo del contenido, para la ejecución se recurre a información de diversas fuentes, y para la estructuración se recurre a la orientación de profesionales de diversos campos, la elaboración del presente Informe de Examen de Suficiencia no fue la excepción a ese proceso, por lo tanto considero imprescindible reconocer y agradecer por su apoyo a Personas que considero fueron apoyo fundamental en este proceso: A la Licenciada en Turismo y Administración y Docente de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Norma Torres Cadenillas por su apoyo en la estructuración del informe; a Karina Mesia Chicana por la información proporcionada. Al docente Lic. Agustín Tamayo Beltrán por sus recomendaciones.

A los docentes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza por su apoyo y orientación en el desarrollo del informe, a la Facultad de Turismo y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a la Oficina de Información y Referencia Bibliográfica.

Al Licenciado en Turismo y Administración José Milton Sánchez Cáceres por la información proporcionada a través de su tesis “Plan de Negocio para la Creación de un Café Restaurante en la Ciudad de Chachapoyas”.

A la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas, por su contribución al desarrollo de la actividad turística en la región con la elaboración del Plan Regional Estratégico de Turismo (PERTUR) que es fuente de información y materia de análisis en el presente informe.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
PRIMERA PARTE .....	8
I. GENERALIDADES.....	9
1.1. Objetivos .....	9
1.1.1. Objetivo General.....	9
1.1.2. Objetivos Específicos .....	9
1.2. Diseño de solución del tema .....	9
1.2.1. Materiales .....	9
1.2.2. Métodos .....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes .....	10
2.1.1. A Nivel Internacional .....	10
2.1.2. A Nivel Nacional .....	24
2.2. Base Teórica.....	38
SEGUNDA PARTE.....	45
I. RESULTADOS .....	46
1.1. Diagnóstico de la actividad turística en el distrito de Chachapoyas .....	46
1.1.1. Aspectos generales.....	46
1.1.2. Actividad turística.....	50
1.2. Elementos que conforman la actividad turística en Amazonas:.....	57
1.2.1. Oferta: .....	57
1.2.2. Demanda:.....	66
II. CONCLUSIONES .....	70
III. RECOMENDACIONES .....	72
IV. BIBLIOGRAFIA.....	73
V. ANEXOS.....	74

## INTRODUCCIÓN

El sector turístico se ha convertido en una de las actividades más importantes de la mayoría de las economías modernas, lo que supone cada vez más una incesante necesidad de conocer y evaluar las condiciones actuales y futuras de la evolución de la actividad turística.

Tal como menciono en páginas más adelante del presente informe, en nuestro país la actividad turística se ha desarrollado en la práctica con la llegada de visitantes, es decir que los servicios y productos que se ofrecen en la mayoría de los centros turísticos en el país se desarrollaron a partir de la necesidad por cubrir un mercado interesado y han evolucionado desde entonces.

En informe está estructurado en dos partes, la primera que hace mención al marco teórico, objetivos y antecedentes del tema. Cabe destacar que se ha realizado una introducción a la historia del turismo para tener un panorama mucho más amplio con respecto a como se ha venido desarrollando la actividad en el mundo, para luego introducimos a la evolución de la actividad turística en el Perú, donde se destaca el marco jurídico y los responsables del sector que a lo largo de la historia fueron cambiando casi fugazmente dejando cada uno problemas y adelantos al sector; la segunda parte del informe está conformada por un diagnóstico de la actividad turística en el distrito de Chachapoyas para luego realizar un análisis de los elementos de la actividad turística y finalmente plantear conclusiones y recomendaciones.

Para la estructuración del informe se ha recurrido a diversas fuentes de información oficiales tales como el ministerio de turismo, la Comisión para la Promoción del Turismo en el Perú "PromPerú", la Dirección Regional de Turismo Amazonas, el Consejo Consultivo del Turismo de Amazonas, a través de sus páginas web o publicaciones; a demás de material bibliográfico. De este modo pongo a disposición este informe para el público interesado como fuente de consulta ya que se ha sistematizado información de diversas fuentes.

*El autor*

# PRIMERA PARTE

## Generalidades

- **Objetivos**
- **Materiales y métodos**

## Marco teórico

- **Antecedentes**
- **Base Teórica**



## I. GENERALIDADES

### 1.1. Objetivos

#### 1.1.1. Objetivo General

Identificar los elementos de la Actividad Turística y su Evolución en la Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas durante el año 2011.

#### 1.1.2. Objetivos Específicos

- ◊ Identificar la evolución de la Actividad Turística en la Provincia de Chachapoyas.
- ◊ Identificar los elementos de la Actividad Turística en la Provincia de Chachapoyas.
- ◊ Analizar la evolución de los elementos de la Actividad Turística en la Provincia de Chachapoyas.

### 1.2. Diseño de solución del tema

#### 1.2.1. Materiales

Para la presente investigación se tendrá en cuenta la evolución de la actividad turística en la Provincia de Chachapoyas así como también los elementos que la conforman.

#### 1.2.2. Métodos

Para efectos de la presente investigación se hará uso del método científico, que divide la investigación en las siguientes etapas:

**Gabinete:** Se recopiló información secundaria (bibliografía) y elaboró instrumentos para campo aquí se hizo uso del método analítico y sintético.

**Campo:** Durante esta etapa se recogió información mediante encuestas y para el procesamiento de estas se utilizó el método Estadístico.



## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

Durante la etapa de gabinete en la que se ha recogido información bibliográfica de diversas fuentes, sobre la actividad turística; la mayoría de los autores identifica como elemento primordial al turista, entendiendo a la actividad como un desplazamiento propiamente humano y analizado desde el punto de vista sociológico, por lo tanto se considera el inicio de la actividad turística íntimamente relacionado con el inicio de los grandes desplazamientos del hombre.

No intento convertir el presente informe de suficiencia en una monografía más sobre la historia del turismo pero considero muy importante mencionar hitos del proceso de evolución de la actividad turística para comprenderla mejor tal como nos aconseja Katchikian: <<El conocimiento de la historia del turismo es un punto imprescindible para la comprensión de este fenómeno económico, social y cultural de trascendencia universal>>. <sup>1</sup>

Para muchos colegas el tema de La Actividad Turística, puede ser bastante sencillo de exponer, lamentablemente debo decir que esa opinión pude ser un tanto apresurada ya que la actividad contempla una serie de elementos y factores que deben ser analizados y que hasta la actualidad son motivo de debate y discusión por los grandes expertos del mundo, y por su complejidad es estudiada desde diferentes sectores como el económico, el social, el antropológico; y la lista continua, así que me detengo en este punto para no ser muy extenso y sumergirlos a la historia del turismo como antecedentes del tema en cuestión.

#### 2.1.1. A Nivel Internacional

##### La antigüedad

**Periodo:** Desde los preludios de las sociedades organizadas hace 6,000 hasta la caída del imperio romano de occidente por los Bárbaros, año 476 de nuestra era.

---

<sup>1</sup> KATCHIKIAN, Miguel: Historia del Turismo. Lima – Perú, Universidad San Martín de Porres, 2000. Pág. 5.



**Mundo conocido:** Tierra bañadas por el mediterráneo o próximas a él, Europa, central y occidental, Mesopotamia, Arabia, Irán, India hasta Ganges y la China. Se tenían noticias inciertas y a veces fantásticas de otros territorios de Europa, Asia y del interior de África.

Los viajeros en la antigüedad satisfacían sus necesidades sobre la base de diferentes elementos que combinaban según las circunstancias y la duración del viaje: algunos se alistaban al partir de sus lugares de origen limitados en peso y volumen por la capacidad de carga propia y de las bestias con que contaban, otros tomaban los que ofrecía la naturaleza que tomaban con apropiación o por cultivo.

Las necesidades de los viajeros en esta época eran reducidas en cuanto a alojamiento y otros servicios, los viajeros se beneficiaban de la costumbre de los pueblos primitivos, que ofrecían albergue a los viajeros compartiendo comida y un lugar para pasar la noche. En esos tiempos la hospitalidad era una expresión de humanidad, los usos y costumbres protegían a los viajeros y en ocasiones tomaban forma de ley, como el código de Hammurabi, rey de Babilonia entre 1792 y 1750 a.C., donde se hace referencia a la seguridad de los viajeros en los caminos.

*La hospitalidad es la forma simple y primitiva de la protección [...] La palabra “hostis” (en el sentido primitivo), la gótica “gasts” y la eslava “gosti” designan al extranjero protegido de la hospitalidad.<sup>2</sup>*

Cunado las civilizaciones comenzaron a afianzarse, el incipiente movimiento de personas ya no podía ser satisfechos por la hospitalidad tradicional y los primeros albergues de abrieron, según, en Lidia, antigua comarca del Asia menor situada entre la frigia y el mar egeo hacia el tercer o cuarto siglos antes de Cristo. Para otros esa fecha es muy tardía y sostienen que hay buenas razones para remontar la existencia de los albergues hasta el siglos VI a. C. Esquilo (526-456 a.C.) ya los menciona utilizando la expresión “casa abierta a todos”.

Los caminos eran prácticamente inexistentes, pues salvo excepciones eran meras sendas por donde circulaban mercaderes y tropas. Hay quienes

---

<sup>2</sup> MOMMSEN, Teodoro: historia de Roma. Mencionado por Katchikian en Historia del Turismo



afirman que hacia 800 a.C. los asirios disponían de caminos aptos para la circulación de carros, cuya construcción se le atribuye a Semiramis. Después de su conquista de Babilonia, en 539 a.C. Ciro Grande Construyó un camino que la unía con Egipto. Existen también testimonios que hacia el 500 a.C. había una carretera partiendo desde Esmirna en el mediterráneo, cruzaba Antolia, el Éufrates y el Tigris, y llegaba hasta Susa en el golfo pérsico donde residieron Darío y sus sucesores. Este camino fue recorrido por Herodoto en sus viajes.

En el ámbito del transporte, desde la más remota antigüedad, cuando en tercer milenio antes de nuestra era el hombre comenzó a ahuecar troncos de árboles para transformarlos en canoas, la vía de comunicación más utilizada, y también la más cómoda, era la acuática. Esta situación se mantuvo sin cambios hasta el surgimiento del ferrocarril, en el siglo XIX. Esto evidencia que las restricciones de viaje por placer se mantuvieron hasta el pleno desarrollo de la civilización griega, considerando también que para la época no existía moneda ni medio de cambio fácil de transportar.

Los sumerios fueron los primeros en concebir la idea del dinero y aplicarlo a sus transacciones comerciales, aunque en general el comercio antes del siglo VII o VI a.C. se reducía al trueque, acto bilateral pero muy excluyente. El medio de pago y unidad de valor más común era el ganado. La palabra romana “pecunia”, que significa moneda, deriva de “pecus”, ganado. También “capital” deriva de “caput”, cabeza (de ganado). Samuelson<sup>3</sup> menciona los inconvenientes del uso del ganado como moneda: por no admitir fraccionamientos, con la ventaja de desplazarse por sus propios medios pero exigían forraje y cuidados.

La evolución de la civilización transformó a las comunidades primitivas en sociedades más organizadas y con mayor diversidad de productos lo que requirió una medida de valor y un medio de pago más perfeccionado. Se ensayaron diferentes medios como barras de hierro de un peso determinado, planchuelas que podían fraccionarse y barras de plata

---

<sup>3</sup> SAMUELSON, Paul A.: Curso de Economía moderna. Madrid, 1970. Mencionado por Katchikian en Historia del Turismo.



fraccionables que se usaban entre los asirios, pero se necesitaba algo que mantuviera su valor y no sea valuada en el momento de la transacción. De este modo apareció la acuñación de las monedas cuyos comienzos son atribuidos a los Lidios, hacia el siglo IX a.C. que aparentemente utilizaban piezas de forma irregular y con un signo en una cara o en ambas. Las primeras monedas se fabricaron de electrum, aleación natural de oro y plata existente en Lidia.

Los griegos mantuvieron una cultura de hospitalidad y respeto a los viajeros, en las casas particulares se incluían un “xenon”, habitación sagrada de huéspedes. Y en el marco de la legislación de brindar protección al viajero, las ciudades estado nombraban un “proxenos”, que se encargaba de esa función. Pero a medida que se iba consolidando la hospitalidad fue disminuyendo. Se establecieron albergues en los caminos que brindaban alimento y abrigo a los viajeros. Con frecuencia se construía, junto a algunos templos principales, un “pandokeimon” albergue destinado a los peregrinos que se hospedaban allí gratuitamente. Los viajes se convertían en largos y sinuosos pero esto no morigeraba el espíritu aventurero de algunos que emprendían largas travesías. Entre los grandes viajes que se realizaron de forma individual se encuentran los de los grandes geógrafos e historiadores Hecateo de Mileto y Herodoto de Alicarnaso, considerados los mayores viajeros de la antigüedad. Este último llamado “el padre de la historia” por la trascendencia de su obra.

Algunas de las motivaciones de desplazamiento de los griegos eran las festivales, uno de los más difundidos eran las fiestas orgiásticas de las Dionisias, llamadas así por estar dedicadas a Dionisio, dios de la vid y del vino, el mundo de los griegos estaba subyugado a la voluntad de los dioses y demonios y para descubrir que es lo que ellos auguraban, era costumbre visitar numerosos templos y consultar oráculos y adivinos.

Uno de los más famosos templos fue el de Delfos dedicado a Apolo de Pitio, al cual se hacían grandes peregrinaciones que incluso eran realizados por gobernantes ajenos a la Hélade griega.

Sin duda no podemos dejar de mencionar los juegos olímpicos griegos celebrados por primera vez en el 776 a.C. en el monte Cronos. Estos se



celebraron hasta 393 d.C. (fueron suprimidos por el emperador Teodosio) este evento congregaba a deportista y público en general de todo el mundo conocido hasta entonces para competir o sencillamente observar.

“El ideal olímpico con mayor ímpetu cada vez saltando de lo puramente local o lo panhelénico y con la conquista romana, a lo universal”<sup>4</sup>

Los romanos construyeron excelentes sistemas viales.

### **Edad media**

**Periodo:** Siglo V de la era Cristiana y mediados de los siglos XV, toma de Constantinopla por los turcos 1453.

**Mundo conocido:** Europa Occidental, Central, Asia, China y el Tíbet, hasta Guinea y Groenlandia.

En la era medieval, se generó una ruptura entre oriente y occidente y la civilización ya no se limitó solo al norte de Europa sino que se extendió hacia el norte, hasta incluir Normandía y las islas Británicas. La ocupación cada vez mayor del interior del continente europeo incrementó los inconvenientes en las comunicaciones, pues el proceso, además de no haber sido acompañado por la construcción de caminos, se agravó por la desaparición de la seguridad que ofrecían las vías romanas. Por estas razones se asistió a la parálisis del transporte terrestre, que restringió totalmente las posibilidades de realizar viajes por placer. También se abandonó la mayoría de las costumbres hedonistas de los romanos, y entre ellas la práctica del termalismo, que cayó en un olvido que duraría muchos siglos. Las únicas fuentes termales que se siguieron explotando fueron aquellas donde se habían instalado abadías o monasterios regentados por religiosos que mantuvieron las instalaciones en condiciones de uso.

En el medioevo, la iglesia tuvo un papel trascendente en todos los aspectos de la vida cotidiana, su acción trascendió lo espiritual para abarcar también lo social, lo cultural y aun los asuntos públicos.

Cuando la situación política y social se consolidó, apareció un grupo importante constituido por los señores, el estamento superior de la sociedad, que adoptó una actitud de ocio exhibicionista, que probaba su

---

<sup>4</sup> FERNANDEZ, Fuster: Teoría y Técnica del Turismo. Tomo I, pág. 417



liberación de la necesidad de trabajar. El ocio caballeresco era la expresión de su oposición al trabajo servil, y al ponerlo en evidencia cuantas veces fuera posible reafirmaban su pertenencia a la clase aristocrática.

El ocio popular, por su parte, si bien estaba presente, no era libre. Era la actividad de los días de descanso y de fiesta, habitualmente religiosa y relacionado con el santo patrono del lugar o las grandes festividades religiosas, y estaba organizado y controlado por el poder, es decir, el señor de la iglesia.

Aunque la demografía histórica no se ha manifestado definitivamente sobre el tema, parece innegable que, desde el siglo X o principios del XI, la población de Europa occidental comenzó a crecer con ritmo sostenido y este hecho generó importantes consecuencias. Entre ellas se cuentan la expansión del mundo cristiano, el auge del comercio – que favoreció el renacimiento de las ciudades –, el inicio de la autoridad real y los contactos con otras culturas, todo lo cual redundó sobre el desarrollo de la civilización del occidente.

Como especialistas en turismo, el tema de estudio que nos interesa, son las motivaciones de desplazamiento, el uso del tiempo libre y las características del ocio de nuestra demanda, en tanto las características de estos factores a través de la historia han sido muy variables como le hemos visto en la edad antigua, donde el desplazamiento de las personas se restringía a movimientos militares y aventureros. Pero veamos algunas características de la edad media.

**Características del ocio:** Durante la edad media, la sociedad estaba integrada por diferentes estamentos sociales con funciones y actividades claramente establecidos. En el nivel superior se encontraban los señores feudales, exentos de la necesidad de trabajar pues controlaban la agricultura y todas las formas de producción; los molinos; que les pertenecían por sus dominios de los recursos de agua; los bosques que administraban en nombre del rey pero usufructuaban en su provecho; las minas y las forjas. En otro nivel se encontraba el clero, con distintas categorías que generaban también distintas actitudes frente al trabajo y el ocio: por una parte los



dignatarios de la iglesia que disputaban a los caballeros los privilegios y gozaban de todas las prerrogativas y honores, mientras que en el otro extremo los monjes vivían en la austeridad y el sacrificio. El nivel inferior de esta escala era ocupado por la clase productora, integrada por los campesinos y artesanos, para quienes tanto el trabajo como el ocio estaban regidos por los ciclos de la naturaleza y las disposiciones de la iglesia.

En términos muy generales el sistema productivo medieval incluía dos actividades bien diferenciadas: por una parte, las actividades agropecuarias, con una estructura rígidamente establecida; por otra, una economía municipal corporativa que regulaba la mayor parte de la producción de bienes durables y era generada por los artesanos radicados en los ámbitos urbanos. La situación de los artesanos en las ciudades era tolerable, aunque no podía decirse lo mismo de las condiciones de vida del campesinado, sometido a un régimen asfixiante.

#### **Vías y medios de comunicación**

Con la caída del imperio Romano, el sistema vial de Europa experimentó un sensibles retroceso. El libre movimiento de personas y bienes era restringido, y el viaje reservado virtualmente a reyes, nobles, sacerdotes y unos pocos mercaderes ambulantes. Las monarquías medievales no asumieron ninguna responsabilidad en la construcción y mantenimientos de caminos, pero en algunos lugares la iglesia intentó cubrir esta brecha, responsabilizándose por algunos puentes o tramos de camino. Durante el reinado de algunos monarcas particularmente poderosos, se restableció un cierto orden pasajero en los caminos, pero fue un hecho esporádico que jamás alcanzó el nivel elevado del imperio Romano. Con el debilitamiento del poder central en Europa, surgieron progresivamente un sinfín de ducados, condados y ciudades libres, que estaban casi constantemente en pugna unos con otros pues intentaban afianzar su poder combatiendo a sus vecinos y desbaratando sus líneas de aprovisionamiento y de comunicaciones. Por lo tanto el desplazamiento en esta época era muy inseguro debido a los asaltos y saqueos cruentos a los que se sumaban los innumerables peajes, impuestos y tasas que debían pagarse a cada paso.



Debido a estos inconvenientes, durante la edad media se prefirió la navegación fluvial, cuya gran dificultad aparecía en el viaje de vuelta, que se mejoró recién hacia el siglo XVIII con la construcción de esclusas en los canales. Ya que los turcos dominaban el mediterráneo, esto contribuyó a que las naciones marítimas viraran sus ojos hacia el atlántico, que era una vía libre de gentiles y piratas. El uso de la vela latina y la aguja magnética (brújula) se convirtió en una constante de los navegantes. También se destaca la aparición de las cartas náuticas, particularmente los “portolani” que brindaban la posibilidad de establecer un derrotero y ubicarse en el mar. Otro progreso destacado fue el timón de codaste en sustitución de los laterales lo cual facilitó el gobierno de los buques. Por estos motivos la edad media constituyó el auge de la navegación donde se manifestaron grandes avances, el velamen reemplazó definitivamente a los remos, mientras se construían barcos más sólidos y más grandes.

### **El hospedaje**

Aun no podemos hablar de servicios profesionales de hospedaje hasta esta edad, pues en general se mantenía la convicción de hospitalidad antes que hospedaje pagado. Sin embargo existían posadas que eran considerados lugares de bebedores, aventureros y gente de pésima reputación y jamás usado por el clero a quienes se les prohibía el uso de esos lugares y en compensación no existía convento alguno que no le brindara hospitalidad a los peregrinos, enfermos y extranjeros, estos lugares contaban con las comodidades mínimas y considerados como “Xenodoquios” por su función de hospitalidad a los extranjeros. Ya en la baja edad media aparecieron los albergues pagados surgidos de la iniciativa privada.

### **EDAD COTEMPORÁNEA**

El siglo XVIII terminó con dos revoluciones, una en América y otra en Europa. Estados Unidos nació y dejaba de ser colonia inglesa para convertirse en un país de tan sólo diez estados comparados con los casi cincuenta y dos que lo forman hoy en día.



La Revolución Francesa (1789) no fue un hecho aislado en Francia, fue un periodo de 25 años repleto de acontecimientos. Formó parte de un gran movimiento revolucionario de la burguesía europea para terminar con el Antiguo Régimen (la monarquía absolutista de Luis XVI) e imponer La Nueva Sociedad Burguesa e Industrial.

La Primera Revolución Industrial (1688) fue una transformación profunda, la más importante desde el Neolítico, de los sistemas de producción al aplicar a ellos nuevas máquinas que permiten producir mucho más y más deprisa. Dejó el camino preparado para los nuevos avances tecnológicos y a mediados del siglo XVIII se sucederían la revolución agraria, la revolución siderúrgica y la revolución científica.

Entre 1850 y el comienzo de la Primera Guerra Mundial Europa volvería a experimentar un período de alta industrialización, especialmente en el Imperio Alemán. Se descubren el petróleo y el motor de combustión interna que conducirían a la invención del automóvil, y otros descubrimientos tan importantes para la vida cotidiana como puede ser la electricidad. Es la era del Gran Capitalismo, de los movimientos sociales y de las revoluciones, de las colonizaciones, de las guerras mundiales por las conquistas del territorio africano, y también del gran despertar del turismo.

Es casi imposible hablar de turismo sin comentar los tremendos avances de transporte. En los años que van de 1815 a 1845 comenzó la Era del Ferrocarril, todo empezó cuando Stephenson creó La Fuisse o Rocket en 1829. En 1830 se abrió la primera línea oficial entre Manchester y Liverpool naciendo así el ferrocarril de la asociación de la máquina de vapor con los railes. Toda una serie de innovaciones fueron añadiéndose. Entre 1830 y 1840 fue introduciéndose en Europa y E.E.U.U., el estadounidense George Pullman, a mediados del siglo XIX revolucionó el servicio de trenes creando los primeros vagones con comodidades tales como un vagón – restaurante, el salón de juegos (tipo casino), el vagón dormitorio, que contaba con literas o camas y estaba exquisitamente decorado. Sus trenes también contaban con cuartos de baño. Estas invenciones pronto fueron adoptadas en Europa de la mano de George Nagelmacker, que creó la compañía Wagons Lit., que poseía los trenes más



lujosos de toda Europa. Es así como el Orient Express llegó a ser uno de los símbolos turísticos del Siglo XIX con su itinerario París – Estambul.

Al tren de vapor le siguió el barco de vapor, inventado en Inglaterra por el Duque de Bridgewater en 1772. Sus barcos iban desde Manchester hasta el puente de Londres, y la gran novedad era que contaban con una cafetería en la que comprar refrigerios. En 1819 nació en Savannah, Georgia (E.E.U.U.) el primer barco de recorrido trasatlántico con el itinerario Savannah – Liverpool. En 1840 se creó una línea regular que circulaba deos veces al mes saliendo de Boston, Massachussets con destino Liverpool. Mientras tanto en Inglaterra se anunciaban las excursiones por el Támesis y la revista semanal Steamboat Excursion Guide (guía de excursiones en Barco).

La revolución llegaría con la invención del automóvil. En 1770 N. J. Cugnot había creado el primer automóvil que se movía con un motor a vapor. En 1886 el alemán K. F. Benz diseñaba el primer coche a motor. Pero la verdadera locura llegaría de la mano del estadounidense Henry Ford en 1908 cuando saco al mercado su Modelo T o Tin Lizzie. El auto móvil vendría a significar años mas tarde el símbolo de la libertad personal, pues permitía a las personas desplazarse sin sentirse sujetas a ningún tipo de horario di destino fijos.

Como colofón, en 1900 los hermanos Wright inventaron el primer avión. El vuelo de demostración tan sólo duró unos segundos, pero para la Primera y Segunda Guerra Mundial, este aparato estaba ya muy avanzado, y se convertía a partir de los años 70 en el transporte más utilizado y en el mejor amigo del turismo.

A principios del siglo XIX los balnearios y las playas eran los destinos turísticos por excelencia. Aconsejados por los doctores, aristócratas y burgueses emprendían viajes a balnearios como el de Spa en Bélgica o como Vichy en Francia para curarse de sus enfermedades, pues las aguas termales o las frías playas del Norte de Europa y del Canal de la Mancha eran muy buenas para la circulación y para las enfermedades de la piel. Los destinos de alta montaña, especialmente en Suiza y Austria, se hicieron muy famosos por las cualidades curativas que el aire puro tenía contra enfermedades como la tuberculosis. En estos balnearios y sanatorios se



crearon diferentes entretenimientos y diversiones para los pacientes. Pasados unos años y habiéndose hecho famosos estos lugares, su clientela dejó de ser estrictamente pacientes para convertirse en centros de reuniones sociales y en general, turísticos.

Con la entrada del siglo XX el destino turístico cambiaría por las cálidas aguas del Mediterráneo, que además ofrecía otros atractivos, como los tranquilos paseos por la orilla del mar sin pasar frío y sus benignas temperaturas. Al descubrirse los antibióticos y la penicilina la gente ya no tenía necesidad de recurrir abalnearios o playas para curarse.

Se produce, por lo tanto, un auge en los alojamientos con la nueva necesidad de dar cama, comida y otros servicios a los nuevos turista. Se desarrollan los hoteles de lujo de la mano de César Ritz. Nació en Suiza en 1850 y trabajó desde una edad muy temprana en distintos establecimientos hoteleros a lo largo de Europa. Es considerado el padre de la moderna hostelería. Desde su puesto en el Gran Hotel Nacional de Lucerna, Ritz mejoró los servicios al cliente, modernizó las instalaciones y creó un nuevo concepto de administración y servicio hotelero. En Estados Unidos se crean las primeras tabernas en las estaciones de trenes para albergar a los viajeros que cruzaban de este a oeste o de norte a sur el país.

El padre de las agencias de viajes, Thomas Cook, revolucionó el concepto de viaje. En 1841 organizó en Inglaterra la primera excursión programada de la cual se tiene constancia llevando a unas 500 personas desde Leicester hasta Loughborough, en Inglaterra, cobrando un chelín por persona. También fue la primera excursión anunciada en tren. Enseguida fue copiada su idea por todo el mundo y, mientras tanto, su compañía crecía rápido, organizando tours por todo el continente Europeo, llegando más tarde al continente americano.

Entre otros hombres que ayudaron a modelar el sector turístico del que disfrutamos hoy en día destaca: Henry Wells, estadounidense que contituyó junto a William Fargo la empresa American Express, inicialmente vinculada al transporte de mercancías y que más tarde se convirtió en una agencia de viajes y en una de las mayores entidades de emisión y financiación de cheques de viaje y tarjetas de crédito.



La Primera Guerra Mundial paralizó las actividades turísticas que no tuvieron tiempo de recuperarse del todo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, puesto que en 1929 se produjo el Gran Crack en la bolsa de Wall Street, Nueva York, que afectó en tan solo unos días a toda Europa. Sin embargo, en 1925 con la creación de la Sociedad de Naciones, que aparecieron los primeros organismos oficiales de turismo, como la UIOOT (Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo) y la AUT (Alianza Internacional de Turismo).

### **EDAD MODERNA**

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945 el mundo entero se encontraba en un estado penoso. Se encontraron unos 10 millones de muertos en esta guerra y muchos más heridos, y las pérdidas materiales eran incalculables. Sin embargo en los 50 años casi todo el mundo de hallaba ya en estado de paz y de tranquilidad, pero ¿a qué se debe esto? Afortunadamente, la pronta reacción de las potencias y la creación de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) marcaron el comienzo de la colaboración mundial. Con la Delegación Universal de los Derechos Humanos todo el mundo desarrollado y se supone que también el subdesarrollado se hacían iguales.

En 1950 comenzó el boom turístico, caracterizado por el turismo de masas. En estos años el turismo mundial crece rápidamente. Éstas son algunas de las causas más importantes:

El orden internacional y la paz mundial facilitaron la regulación del transporte aéreo.

La creación de la OMT (Organización Mundial del Turismo) y de la nacional ONT (Organización Nacional de Turismo)

El surgimiento de una nueva cultura del ocio en el mundo occidental que, proporcionó los desplazamientos.

La rápida recuperación económica de los países occidentales y de Japón, así como la consolidación de la clase media.



Las mejoras en las infraestructuras y en los medios de transporte públicos con la construcción de autopistas y el abaratamiento de los automóviles.

La mejora en las condiciones de trabajo con la jornada laboral de 40 h. y el mes de vacaciones al año que dieron paso al turismo social y al turismo de masa.

Las nuevas técnicas publicitarias y de marketing.

También en ésta época la estandarización del producto turístico llevado a cabo por los tour – operadores.

Los destinos principales eran las ciudades de Europa con el encanto de civilizaciones pasadas, como Roma, y las de aire cosmopolita, como Londres y París. Casi todo el turismo mundial lo realizaban los europeos dentro de Europa, y el resto era dominio de Estados Unidos, que también solía escoger como destino, a parte de interior, las Islas Hawai, el Caribe y Canadá. El destino turístico por excelencia de los Estados Unidos hasta 1959, y aún todavía, fue Cuba, con un abundante turismo sexual. Al tomar Castro la isla en la Revolución de 1959 de produjo la rotura entre los dos países y Cuba dejó de ser un destino turístico para su país vecino a causa de su régimen comunista. A partir de los años 80, Cuba sería el destino principal de los españoles.

En 1973 el reciente turismo de masas se derrumba a causa de la crisis energética o del petróleo, que produjo una profunda inflación de la que no se recuperaría hasta finales de los 70. Sin embargo, los avances tecnológicos no paran y se introducen los vuelos charter, la gran competencia de las líneas regulares, el Concorde y el Tupolev, y los trenes de alta velocidad, como el TGV.

Las llegadas de turistas crecen a una velocidad de vértigo, y en 1988 se movilizan 392 millones de personas, casi todos con un deseo de evasión y de pasarlo bien sin hacer nada, encantados de contratar un paquete turístico y un servicio barato. El turismo de masa está pasando por su mejor época y los destinos preferidos son las costas, donde el turista puede, a la vez que relajarse en la playa, disfrutar por la noche de las actividades lúdica del lugar. La mayoría de estos desplazamientos ocurren en tres épocas del año: vacaciones de verano, vacaciones de Navidad y en Semana Santa.



En 1992 se firma el Tratado de Maastrich, por el cual se introduce el concepto de ciudadanía europea y se prevé la libre circulación de personas, mercancías y capitales para el uno de enero de 1993. Otro tratado, el de Schengen, elimina los controles fronterizos entre Portugal, España, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Estos tratados son sumamente importantes para el turismo actual, pues permite mucha más libertad entre los ciudadanos de la Comunidad Económica Europea (CEE), lo que significa una mayor afluencia de turistas, puesto que cada vez hay menos complicaciones.

El tipo de turismo que representa al mundo es un turismo de masas, que en gran parte de los casos es el trabajador de clase media y baja, pues suele ser más barato. La clase alta no suele elegir este tipo de turismo, sino uno de élite, como puede ser el turismo de invierno en los Alpes Suizos, o en complejos turísticos de lujo, como La Romana en República Dominicana o Marbella en España.

Entre los destinos favoritos, como siempre, las costas. El Mediterráneo sigue siendo el destino favorito dentro de Europa y el continente en sí es el más visitado del mundo. El Caribe ha ido creciendo poco a poco, y países como Puerto Rico y las Islas Bahamas se han convertido en los destinos de Estados Unidos principalmente dado que su condición de estados libres asociados. En el caso del Caribe y el resto de Latinoamérica abundan los turistas españoles.

Estados Unidos y Canadá ofrecen un estilo de vida totalmente distinto al europeo y es éste uno de sus mayores atractivos. En USA se realizan viajes de negocios, turismo lúdico y comercial de grandes ciudades modernas. Canadá es un país que ofrece una mirada retrospectiva a la vida colonial de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Entre los nuevos turismo destacan el turismo familiar, el turismo de aventura y el turismo rural.



10 | 6 JUL 2012



### 2.1.2. A Nivel Nacional

#### **Evolución histórica de la actividad turística en el Perú**

En el caso de todo un país, el análisis de la evolución de la actividad turística puede prestarse a muchas ambigüedades y se podría entrar en conflictos de definición que personalmente prefiero dejar de lado. Para el análisis de la evolución de la actividad turística en el país prefiero hacerlos a partir de las instituciones que han gobernado el sector y de acontecimientos que marcaron hitos en el desarrollo del tema.

LA actividad turística en nuestro país tiene más de medio siglo y en este tiempo se ha producido una verdadera evolución institucional con logros muy significativos en el campo normativo, político, de promoción, etc.

La historia es el mejor reflejo y balance del trabajo de sus hombres, este nos permite deslindar y comparar el pasado con lo que se hace en el presente.

En este orden creo importante mencionar la siguiente cita:

*... no se puede, en modo alguno, conocer el presente, sin observar el pasado, pues sería imposible proyectarnos al futuro si no tenemos una visión y horizonte mayor.<sup>5</sup>*

A manera de síntesis enumeramos las entidades que tuvieron a su cargo el sector para describir a cada una de ellas.

1. Ministerio de fomento y obras públicas (1932-1939)
2. Touring y automóvil club del Perú (1939-1946)
3. Corporación Nacional de turismo (1946-1950)
4. Touring y automóvil club del Perú (1950-1963)
5. Corporación turismo del Perú COTURPERÚ (1964-1969)
6. Empresa Nacional de Turismo. Del 21 de mayo de 1969 al 18 de diciembre del mismo año. Ministerio de Industria y Comercio.
7. Dirección General de Turismo. Del 19 de diciembre de 1969 al 24 de abril de 1978. Ministerio de Industria y Comercio.
8. Secretaría del Estado de Turismo. Del 25 de abril de 1978 al 11 de junio de 1981. Ministerio de Industria, turismo e integración.

---

<sup>5</sup> VILLENA LESCANO, Carlos. Introducción al turismo: Teoría y realidad peruana, Tercera Edición. 1993. Lima – Perú.



9. Viceministerio de Turismo. Del 12 de junio de 1981 hasta el presente. Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

### **Ministerio de fomento y obras públicas (1932-1939)**

Corresponde al estado y a este ministerio haber iniciado oficialmente la conducción y administración del sector turismo en el país. Como es natural, en aquella época no existió una posición clara sobre su manejo global. Hay dos hechos reveladores que revelan la intención de los gobernantes de aquella época: la necesidad de atender el establecimiento de la corriente turística al Perú y en especial a la ciudad de Cuzco; e instituir definitivamente el servicio del turismo consignando por primera vez partidas específicas en el presupuesto nacional. Por la falta de documentación e información de esos años; no se sabe si hubo alguna estructura administrativa que se encargue de esas primeras tareas o si se emprendió alguna tarea normativa.

Los siete primeros años del sector 1932-1939, fueron compartidos en su gestión por la antigua sociedad del “Touring club peruano” (hoy Touring y Automóvil club del Perú) quien quedó encargada de “hacer la propaganda turística conveniente”.

Estas primigenias acciones tuvieron su contundente respaldo jurídico: la Ley N° 7663 del 3 de noviembre de 1932 a la que se ha bautizado como la partida de nacimiento del sector turismo del Perú promulgada durante el gobierno de Luis M. Sánchez Cerro.

Esta ley autoriza al Ministerio de Fomento para que asigne medios y recursos a la actividad turística que se amasaba principalmente en la ciudad de Cusco; exhorta al ministerio de hacienda a consignar una partida en el presupuesto nacional del siguiente año con el objetivo de establecer definitivamente el servicio del sector turismo; y autoriza a la sociedad “Touring Club Peruano” para realizar la propaganda turística conveniente.

### **Touring y Automóvil club del Perú (1939-1946)**

Aunque esta institución fue fundada en 1924 como el Touring Club Peruano, sus labores en beneficio del turismo datan propiamente desde el



momento de su creación. Esta institución es considerada como la verdadera fundadora del turismo en el Perú ya que antes del Ministerio de Fomento y Obras Publicas y estuvo a cargo del sector por dos periodos diferentes.

El Touring tomo a cargo oficialmente el fomentos del turismo por encargo del estado, mediante Ley N° 9031 del 23 de noviembre, en reemplazo de las funciones que venía desempeñando el Ministerio de Fomento y Obras públicas. Es importante mencionar su participación en eventos internacionales anterior a la responsabilidad encargada por el gobierno supremo; como la Gran Exposición Internacional de Londres, celebrada en 1930 donde el Touring abrió un stand en representación del Perú.

Su desempeño en beneficio del turismo fue de lucha y empuje, razón por la cual el estado lo reconoció otorgándole, en 1944, en propiedad el terreno que actualmente ocupan sus instalaciones, esto mediante una resolución suprema donde el estado reconocía la labor oficial desde hacía 20 años en favor del país.

Durante la gestión del Touring, se creó la Compañía Hotelera del Perú por decreto supremo del 17 de julio de 1942. La compañía se dedicó a construir, administrar y equipar los hoteles del estado, su vigencia duró hasta 1946 cuando se crea la Corporación Nacional quien absorbió dichas funciones.

También se creó la Escuela de Cicerones mediante resolución suprema del 20 de noviembre de 1940, siendo esta la entidad más antigua docente en materia del turismo en el país y origen de lo que hoy en día es el CENFOTUR. En este sentido el Centro de Formación en Turismo es la decana de américa.

### **Corporación Nacional de Turismo (1946-1950)**

La Corporación Nacional de Turismo fue creada por Ley N° 10556 el 39 de abril de 1946, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero. Esta entidad vino a constituir el primer intento de organización propia, autónoma y directa que tuvo el sector en dicha época; su objetivo central fue el de organizar y fomentar el turismo en la república conjuntamente con otras atribuciones de gran significación por su precisión y amplitud;



entres estas podemos señalar: la administración y construcción de los hoteles del estado, la administración de los servicios oficiales de turismo del país, la supervisión de acuerdo con el ministerio de Fomento de la red de caminos y ferrocarriles, teniendo en mira los principales objetivos turísticos. Sin embargo la función más sorprendente que se le otorgó fue la del control de los precios de los servicios turísticos, individuales y colectivos, siendo la propia corporación la que determinaba el valor de los pasajes y demás componentes del paquete.

Actualmente la constitución política del estado permite e el libre juego de mercado, pero a la vez nos encontramos con un desorden tarifario que permite a cualquier empresario imponer los precios de sus servicios a niveles que mejor les convenga y hasta según las características del cliente. Por otro lado la Corporación tenía como facultad la expropiación de fuentes termales y otros terrenos de interés turístico y la supervisión de los lugares arqueológicos y monumentos históricos, con miras al turismo, sin inferir otras disposiciones sobre el particular.

**Administración de la Corporación:** la administración, de acuerdo a su ley de creación la ejerció un directorio nombrado por el presidente de la república, quien era el responsable de los actos y contratos relacionados con la actividad de la corporación.

Su primer directorio estuvo constituido por distinguidas personalidades a quienes se les puede considerar como lo pioneros de turismo. Estos hombres sentaron las bases de la institución pública y oficial del sector.

**Directorio de la corporación Nacional de Turismo**

**Presidente<sup>6</sup>:** Sr. Pedro Bentín Mujica

**Vicepresidente:** Sr. Ing. Héctor Velarde

**Directores:** Sr. Ing. Augusto Benavides Canseco

Sr. Ing. José Álvarez Calderón Flores

Sr. Ing. Augusto Guzmán

Sr. Ing. Luis Berkemeyer Pazos

Sr. Ing. Jorge Muñoz

---

<sup>6</sup> Boletín de la Corporación Nacional de Turismo del 1 al 12. Mencionado por VILLENA LESCANO, Calos. Introducción al Turismo: Teoría y Realidad Peruana



Sr. Ing. Carlos Lira Gámez

Sr. Dr. Ángel Maldonado

Sr. Dr. Felipe Cossio del Pomar

Sr. Miguel Dammert Muelle

**Director Gerente:** Sr. Benjamín Roca Muelle

**Rentas de la corporación:** para el desarrollo de la corporación el Estado expidió la Ley N° 10626 el 28 de junio de 1946 otorgándole recursos:

- Un impuesto del 2% sobre el valor neto de todos los pasajes extendidos para salir del territorio nacional.
- Un impuesto del 1% sobre el valor neto de los pasajes marítimos, aéreos y de ferrocarriles con recorrido en el país, a excepción de los pasajes de segunda o de tercera.
- Un impuesto del 5% sobre el valor de las facturas que expidieran los hoteles de primera clase, de propiedad del estado o de particulares.
- Asignación del Presupuesto General de la República.

Como innovación para la época la Corporación podía otorgar a entidades privadas préstamos para desarrollar la oferta turística. La ley citada le marcaba un límite de interés anual a cobrar que era el 6%.

Una de las actividades más trascendentes de esta institución fu la de convocar el ***Primer Congreso Nacional de Turismo*** entre el 8 y 15 de junio de 1947, evento que contó con el más amplio apoyo gubernamental y la participación de gremios, empresarios, instituciones afines y sobretodo, con el aporte de renombrados intelectuales e investigadores. (*Ver Anexo N° 01 Lista de asistentes y programa del Primer Congreso de Turismo*)

Sobre la función de creación y administración de hoteles, existía una dualidad institucional y de funciones ya que anterior a la Corporación ya se contaba con la Compañía Hotelera del Perú S.A creada en 1942 y antecesora de la actual ENTURPERÚ.

La instalación de una oficina representativa en Nueva York, en la plaza Rockefeller N°50 cuya misión era la promoción y propaganda del turismo



en el país, para lo cual la Corporación la dotó de todos los medios necesarios.

Además se iniciaron múltiples acciones referentes a la propiedad de ciertas fuentes termales del país, se dieron algunos pasos sobre legislación: el proyecto hotelero; y se realizaron los primeros intentos para lograr la facilitación turística.

Lamentablemente, y por razones hasta ahora inciertas, mediante decreto supremo del 27 de octubre de 1950 se dispuso la liquidación de la Corporación Nacional de Turismo, truncando de esta manera la consolidación institucional, iniciado en 1932, duro golpe de parte del gobierno de turno y sus seguidores: General Odría. De este modo se le volvió a asignar el sector al Touring y Automóvil Club del Perú.

#### **Touring y Automóvil club del Perú (1950-1963)**

Su gestión se centró principalmente en promoción e información en todo el país. Se abrieron oficinas provinciales, particularmente en el Cuzco y aparecieron por primera vez los planos de carreteras y las hojas de ruta.

Aunque no tuvo facultad normativa ni autoridad política, gozó de subsidios económicos que le otorgaba el Ministerio de Fomento y Obras Públicas para financiar sus programas y proyectos, dentro de los cuales destaca la creación de la Escuela de Guías de Turismo en 1950 y que funcionó hasta 1963.

Desarrolló una excelente tarea de promoción en el extranjero, pero su función en el sector, que era limitado al campo de la promoción, reducía sus planes de desarrollar al sector en conjunto. Por esta razón declinaron continuar en el sector para dejar que el estado adopte una mejor decisión para el destino del turismo en el país. Durante el primer gobierno del presidente Belaúnde Terry se creó la Corporación de Turismo del Perú.

#### **Corporación de Turismo del Perú - COTURPERU (1964-1969)**

Fue creada por Ley N° 14947 el 6 de marzo de 1964. La creación de la Corporación representa una vez más el intento por sentar las bases del desarrollo turístico en nuestro país, satisfaciendo una gran necesidad de



desarrollo turístico integral partiendo de una base institucional. La creación de una entidad autónoma con fines específicos y rentas propias, significó un avance cualitativo que contribuyó con el turismo, esto sumado al inicio del “boom turístico” internacional, como resultado del incremento de los niveles de ingreso de los trabajadores de las potencias industriales, como los Estados Unidos, la reducción de la jornada laboral semanal, y el avance de la aviación comercial.

Se le otorgaba amplias facultades normativas, de promoción dentro y fuera del país, la capacidad financiera para otorgar préstamos a la empresa privada para construir y equipar hoteles, se le transfería la propiedad de los hoteles del estado quedando como administradora.

Entre sus fines se señalaba la elaboración de un Plan de Turismo con la asesoría del Instituto Nacional de Planificación.

En materia de oferta, COTURPERU inició la ejecución del Inventario del Patrimonio Turístico de la Nación, la restauración de bienes monumentales y artísticos conjuntamente con las entidades encargadas, la promoción de inversiones privadas y el estímulo de las expresiones folklóricas y artesanales entre otros.

Sobre la demanda, inició un amplio programa de promoción, participando y organizando certámenes internacionales con líneas aéreas y agencias de viaje.

#### **Rentas de COTURPERU:**

- El producto de la recaudación de los impuestos creados por la Ley N° 10626 (otorgados a la desaparecida Corporación Nacional de Turismo).
- Una partida no menor de diez millones de soles anuales consignados en el presupuesto de la república.
- Una partida no menor a diez millones de soles anuales con cargo a los impuestos generales que gravan las apuestas del Jockey Club del Perú.
- El producto de la emisión de sellos postales alusivos al turismo,



- Un gravamen del 15% sobre los ingresos brutos que produzcan las playas de estacionamiento de vehículos en la provincia de Lima.
- Un gravamen sobre las entradas de los espectáculos cinematográficos destinados a la producción de películas documentales.
- El producto de los bienes y servicios de su propiedad, referido a la compañía hotelera.
- Donaciones y otros ingresos permanentes u ordinarios.

En el aspecto normativo la corporación dio dos grandes pasos que significan un buen avance, uno de ellos fue el Reglamento de Agencias de Viaje, promulgado mediante R.S. N° 006 del 24 de setiembre de 1965; el otro fue del D.S N° 217-68-HC de 28 de junio de 1968, como uno de los primeros intentos que se ofrecía para incentivar la inversión privada a través de exoneraciones tributarias en la construcción, ampliación y mejoramiento de hoteles y facilidades para la importación de bienes de equipamiento.

Con respecto a la función de COTURPERU en el campo hotelero, se presentaron grandes avances en obras como los hoteles y albergues de Tarapoto, Ilo Pucallpa, Moquegua, Ica, Chavín, Andahualyas, Tarata, Desagüadero, Santa Rosa de Quives, Iquitos, Huánuco y Huaraz.

En cuanto a proyectos la acción de COTURPERU en estudios arquitectónicos y de ingenierías, para la construcción de hoteles y albergues, mas no en estudios de mercado u otros justificativos técnicos requeridos para estos casos.

COTURPERU realizó grandes esfuerzos para conocer en términos técnicos el verdadero potencial del turismo en el país y sus posibilidades de desarrollo, con esta intención solicitó el asesoramiento de la Organización de Estados Americanos, quien a su vez, contrató los servicios de la empresa norteamericana "Checchi and company" con el objetivo de elaborar un estudio sobre *Las Posibilidades del Turismo en el Perú*. La orientación central y finalidad era evaluar el potencial del turismo en el país y formular recomendaciones técnicas precisas para el desarrollo de un programa de turismo y recomendaciones sobre su financiación.



Dicho informe fue presentado a fines de 1965: dicho documento mencionaba que el Perú: “...*presenta las mejores perspectivas de desarrollo de la industria del turismo y la promoción de esta actividad se encuentra en manos de un organismo que bien podría servir de modelo a muchos países*”

También destaca que el producto no está a punto y que carece de una planta de turismo.

Un gran logro para el sector y para COTURPERU, fue también la creación de la Escuela Nacional de Turismo, como un organismo dependiente del ente oficial y que fue elevado a la categoría profesional de nivel superior mediante D.S. N° 73 del 10 de noviembre de 1965, cuya misión era la formación de personal calificado tanto para la gestión y conducción del sector empresarial, como la de guías oficiales de turismo. De esta institución egresaron nueve promociones que tuvieron que batallar contra los improvisados, advenedizos y aventureros que hasta hoy circulan en el sector.

Lamentablemente, la escuela fue prácticamente liquidada al incorporarla al SENATI en 1975.

En 1968 con un golpe de estado, los avances y logros del sector y de COTURPERU se vieron truncados nuevamente.

### **La Empresa Nacional de Turismo - ENTURPERU (1969)**

Con el advenimiento del gobierno militar del General Velasco se reformula la administración pública creándose un nuevo régimen y nuevos ministerios cono denominaciones y funciones específicas. Por primera vez se le encarga al entonces ministerio de Industria y Comercio dirigir, regular y promover las actividades turísticas. El D.L. 17525 del 21 de marzo de 1969 Ley Orgánica del ministerio de Industria y Comercio, crea la Empresa Nacional de Turismo incorporándola como organismo público descentralizado en sustitución de COTURPERU.

Su periodo de vigencia como ente encargado del sector duro 9 meses pues en este lapso se definió el papel que ENTURPERU debía tener dentro del proceso era el de dedicarse solo la construcción, equipamientos y



administración de los hoteles del estado reemplazando a la Compañía Hotelera del Perú.

Esto fue a raíz de que se creó, el 19 de diciembre de 1969, la Dirección General de Turismo mediante D.S. 18059 encargándole el control, conducción y dirección del turismo y a ENTURPERU la gestión empresarial del sector.

#### **Dirección General de Turismo (1969 - 1978)**

La gestión de la Dirección General de Turismo no marcó hechos importantes, más que la liquidación de la Escuela Nacional de Turismo en 1975 luego de incorporarla al SENATI.

Su periodo de gestión fue desde el 19 de diciembre de 1969 al 24 de abril de 1978 como organismo público descentralizado del Ministerio de Industria y Comercio.

#### **Secretaría de Estado de Turismo (1978 – 1981)**

A partir del 25 de abril de 1978 al 11 de junio de 1981 con la denominación del nuevo Ministerio de Industria, Turismo e integración.

#### **Viceministerio de Turismo (1981)**

Desde el 12 de junio de 1981 hasta prácticamente nuestros días, con el plus de que años más tarde solo cambiaría la denominación de Ministerio de Industria, Turismo e integración a Ministerio de Comercio exterior y turismo manteniéndose como vice ministerio de Turismo hasta nuestros días. Esto representa una evolución jerárquica innegable ya que de su antiguo nivel de Dirección General pasó a ser un vice ministerio con todas las facultades y prerrogativas que la ley le franquea.

Aunque su ubicación dentro del actual MINCETUR no es la mejor por la completa dependencia política al que está sometido, ya que una actividad como la nuestra, requiere de autonomía plena, autoridad del más alto rango, rapidez en las decisiones y una estructura organizativa funcional que obedezca a objetivos más que a una “administración”.

Bajo la denominación de Viceministerio se iniciaron la elaboración de planes de turismo que permitieron fijar objetivos y políticas sectoriales,



destacado entre ellos el Plan de Turismo de 1974-80, además se elaboraron planes anuales para direccionar la actividad y que hasta la actualidad se vienen repitiendo.

Dentro de las funciones que se le otorga a la actividad está la de contribuir a solucionar el problema de la balanza de pagos para contribuir a la estabilización y reactivación económica, principalmente a través del incremento de divisas por turismo receptivo.

Se establece que a través del turismo interno se fortalecerá la integración nacional permitiéndonos conocer de manera directa la realidad peruana, conociendo la riqueza natural y económica de las diferentes regiones del país y reafirmando la nacionalidad.

Los planes anuales formulados por el viceministerio establecen acciones en beneficio del sector, como:

- Promover la demanda turística nacional e internacional, diversificando la oferta turística, integrando nuevas zonas que cuenten con recursos naturales y/o culturales y promoviendo el desarrollo de diferentes actividades. (Ley de promoción de Inversiones. Decreto ley N° 21948).
- Identificar y gestionar nuevas fuentes de financiamiento para la implementación de proyectos en servicios turísticos.
- Dotar de infraestructura de transporte que permita el acceso a los recursos Turísticos.
- Implementación de circuitos turísticos a nivel local, regional, nacional y multinacional.
- Abrir programas de desarrollo regional en base al sector turismo, especialmente en zona declaradas como turísticas.

En base a la importancia del sector para la economía nacional se estableció como objetivo, lograr ingresos sustanciales por turismo receptivo mediante la captación selectiva de nuevos mercados y la ampliación de los actuales, así como incrementar y diversificar los atractivos, servicios y las facilidades que propicien un aumento en la estadía y gasto diario de los turistas en nuestro país; el incremento del empleo y la compra de bienes y servicios, especialmente en la regiones en la que se ubica los atractivos



turísticos, mediante la identificación de proyectos y la operación de las actividades turísticas. Incrementar el turismo interno propiciando el establecimiento de mecanismos que permitan la realización de programas de turismo económicos, organizados y orientados.

El sector se desempeña bajo las siguientes políticas:

- Promover en los principales mercados internacionales, el flujo de nuevas corrientes hacia el Perú, preferentemente como país de destino, mediante la oportuna y sostenida provisión de recursos financieros que requiere el Fondo de Promoción Turística, la orientación de las acciones de promoción hacia la captación selectiva de nuevos mercados y ampliación de los actuales, la inclusión de los variados atractivos de calidad internacional en los “paquetes turísticos” que se comercializan en los mercados internacionales, promoviendo y apoyando la participación del país en eventos internacionales de comercialización del producto así como la realización de ese tipo de eventos en nuestro país.
- Propiciar que se le otorgue todas las facilidades posibles para la entrada y salida a los turistas.
- Brindar condiciones favorables que propicien un aumento en la estadía y el gasto diario a los turistas extranjeros mediante la diversificación de servicios turísticos de calidad, el auspicio y promoción de actividades de recreación y esparcimiento complementarios, la capacitación del personal que brinda servicios en el sector.
- Contribuir a la dinamización de la actividad económica de las regiones en que se hallan los atractivos turísticos

En la actualidad el sector se desenvuelve bajo un marco normativo que se ha desarrollado con el objetivo de mejorar los servicios y guiar la actividad.



**Cuadro N° 01: Normatividad Turística Vigente**

<b>NORMATIVIDAD DE TURISMO</b>	
<b>LEYES MARCO</b>	Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 29408, 17.09.2009): Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política
	Reglamento de la Ley General de Turismo (Aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2010- MINCETUR del 16.01.2010, Se regulan, los principios de la actividad turística, las opiniones técnicas del organismo rector, el Comité Consultivo de Turismo, el planeamiento de la actividad turística, la oferta turística, la promoción de la inversión en turismo, los requisitos y procedimiento para la declaración
	Modifican (R.M. N° 155-2001-ITINCI/DM) relativas a las actividades que operan los Prestadores de Servicios Turísticos (Resolución Ministerial N° 224-2005 -
	Reglamento del Comité Consultivo de Turismo (Resolución Ministerial N° 155-98- MITINCI/DM): Es un organismo de coordinación entre el Sector Público y el
<b>COMITÉ CONSULTIVO DE TURISMO</b>	Se adecuan Normas Reglamentarias relativas al Comité Consultivo de Turismo, D.S
	Reglamento de establecimientos de hospedaje (D.S. N° 029-2004-MINCETUR): Establece disposiciones para clasificación, categorización, funcionamiento y supervisión de los establecimientos de hospedaje. Establece los requisitos
<b>ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE</b>	Reglamento de Calificadores de Establecimientos de Hospedaje (Resolución Ministerial N° 151-2001-ITINCI/DM, 30.07.2001): Define las funciones, norma el procedimiento de evaluación y establece las sanciones que serán aplicadas a
	Reglamento de casas particulares y centros educativos (D.S. 010-95-ITINCI, 04.05.95): Establece el procedimiento para la autorización y registro de casas particulares, universidades o institutos superiores, con infraestructura adecuada
<b>ALOJAMIENTO EN CASA PARTICULAR Y CENTROS EDUCATIVOS</b>	Requisitos que deberán cumplir los establecimientos que brindan servicio de alojamiento (Resolución Ministerial N° 0011-95-MITINCI/VMTINCI/DNT DEL 09.05.1995) Este dispositivo establece los requisitos mínimos que deberán
	Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo (D.S. N° 026-2004-MINCETUR), establece los requisitos y procedimientos para autorizar la prestación del servicio de Agencia de Viajes y Turismo, define el concepto de agencias de viajes y turismo, <del>garantiza la operación en el mercado de sólo las agencias de viajes y turismo</del> obligatoriedad de presentar una Declaración Jurada para el cumplimiento de requisitos mínimos a los Gobiernos Regionales. En virtud del Memorando de Entendimiento suscrito con la República Popular China, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo llevará a cabo el proceso
<b>AGENCIAS DE VIAJES</b>	



<b>RESTAURANTES</b>	Reglamento de restaurantes (D.S. N° 025-2004-MINCETUR): Establece requisitos y procedimientos para autorizar la prestación del servicio de Restaurante. Precisa conceptos referidos en el rubro de Restaurantes, establece los requisitos de
	Disposiciones sobre Establecimientos que expenden Comidas y Bebidas (R.M. N° 081-94-ITINCI del 12.08.94) Resolución Ministerial que señala que Norma sanitaria para el funcionamiento de restaurantes y servicios afines Resolución Ministerial N° 363-2005/MINSA", norma que busca asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano en las
<b>GUIAS DE TURISMO</b>	Ley del Guía de Turismo 2005 (Ley N° 28529, 25.05.2005). Establece que el servicio de Guía de Turismo es prestado por quienes ostentan el título oficial de
	Reglamento de la Ley del Guía de Turismo (aprobado por DS 004-2010-MINCETUR del 16.01.2010), conforme al Reglamento, pueden ejercer la actividad del Guía de Turismo, los licenciados en turismo y guías de turismo que ostenten título a
<b>GUIAS DE MONTAÑA</b>	Reglamento de Guías de Montaña (D.S. N° 028-2004-MINCETUR): Establece las funciones y norma el procedimiento de acreditación y supervisión de la
	Deroga y modifica disposiciones del Reglamento de Guía de Montaña Decreto
<b>CANOTAJE</b>	Decreto Supremo N° 004-2008-MINCETUR, Aprueba Reglamento de Canotaje
	Resolución Viceministerial N° 057-2008-MINCETUR-VMT / Relación de Equipos de
<b>FACILITACION TURISTICA</b>	Internamiento Temporal de Vehículos con Fines Turísticos (D.S. N° 015-87-ICTI/TUR del 12.06.87) Norma que permite el ingreso temporal de vehículos
	Declaración de Eventos de Interés Turístico (Resolución Viceministerial N° 023-93-MITINCI/VMTINCI DEL 20.08.93) Aprueba Directiva que establece los criterios y procedimientos para la calificación de actividades y/o eventos de interés turístico
<b>AGUAS MINERO MEDICINALES</b>	Licencia para el uso de las fuentes de Agua Minero-Medicinales y el control de su explotación con fines turísticos es de competencia MICTI. (Ley N° 25533, 05.06.92). Contiene el otorgamiento de licencia para el uso de las fuentes de
	Aguas Minero-Medicinales así como de su explotación con fines turísticos. Reglamento de Fuentes de Agua minero-medicinales (D.S. 05-94-ITINCI, 27.04.94): Establece que pertenecen al Estado todas las fuentes de agua minero 26.05.95) Decreto Supremo sobre modificaciones del artículo N° 11° del Reglamento de Aguas Minero Medicinales para fines turísticos. Escala de infracciones y sanciones a Aguas Minero-Medicinales (R.M. 180-96-



<p><b>TRANSPORTE TURISTICO</b></p>	<p>Mediante Decreto Supremo Nº 017 - 2009 - MTC, Reglamento Nacional de Transporte Turístico Terrestre, publicado el 22 de abril de 2009, que entró en vigencia el 01 de julio de 2009, se derogó el Decreto Supremo Nº 003 - 2005 - MTC, Reglamento Nacional de Transporte Turístico Terrestre y sus modificatorias, no existiendo a la fecha disposición alguna que faculte al MINCETUR a emitir</p>
<p><b>INFRACCIONES Y SANCIONES</b></p>	<p>Ley que faculta al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a tipificar infracciones por vía reglamentaria en materia de prestación de servicios turísticos y la calificación de establecimientos de hospedaje y establece las sanciones aplicables Infracción y Sanciones aplicables a los Prestadores de Servicios Turísticos Ley Nº 28868(Ley Nº 28868, 09.08.2006, página 325985 Faculta al MINCETUR a tipificar infracciones y aplicar sanciones a los prestadores de servicios turísticos establecidos en el artículo 17º de la Ley N º 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística, mediante</p>
<p><b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS</b></p>	<p>Reglamento Beneficios Tributarios orientados a incentivar el turismo receptor, inafectados del impuesto General a las Ventas, los servicios de alojamiento y alimentación adquiridos en el país por sujetos no domiciliados. Los servicios de alimentación deben ser prestados en el mismo establecimiento de hospedaje. Consideran exportación la prestación de los servicios de hospedaje, incluyendo la alimentación, a sujetos no domiciliados (Decreto Legislativo Nº 919, 06.06.2001, página 203977). Normas para la aplicación de beneficio tributario a Establecimientos de Hospedaje que brinden servicios a sujetos no domiciliados (Decreto Supremo Nº 122-2001- EF, 29.06.2001, página 205440). Normas referidas al Registro Especial de Establecimientos de Hospedaje</p>

Fuente: PERTUR Arequipa 2011 - 2015

**2.2. Base Teórica**

**Turismo:** es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos del de su entorno habitual, por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios entre otros.

(Organización Mundial del turismo, 1993)

Es importante sin duda, cuando se trabaja temas de investigación, citar una definición de un ente jurídico o de carácter mundial para evitar caer en



ambigüedades pero para efectos del presente informe he creído conveniente citar la siguiente definición:

Turismo es, por un lado, conjunto de turistas, que cada vez son más numerosos; por el otro, son fenómenos y relaciones que esta masa produce a consecuencia de sus viajes, transportes, espectáculos, guías – interpretes, etc. que el núcleo debe habilitar para atender a las corrientes turísticas que lo invaden.

Turismo es las organizaciones privadas o públicas que surgen para fomentar la infraestructura y la expansión del núcleo; las campañas de propaganda que hay que planear, ejecutar y difundir, la creación de escuelas para la enseñanza del turismo.

*(Luis Fernández Fauster: Teoría y técnica del Turismo, Tomo I, pág. 28, 29 Madrid, 1974)*

**Turista:** cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita aunque no tenga que pagar por alojamiento, y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, u ocupación del tiempo libre; negocios; peregrinaciones; salud; u otra diferente a una actividad remunerada en el lugar de destino.

*(Ley N° 29408, Ley General de turismo)*

**Actividad Turística:** la destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.

*(Ley N° 29408, Ley General de turismo)*

Conjunto de operaciones que de manera directa o indirecta se relacionan con el turismo o pueden influir sobre él, siempre que conlleven la prestación de servicios a un turista, ya sea realizado en el lugar de origen del turista o en el de acogida. Por extensión, por actividad turística se entiende no solamente cualquier acción desarrollada por los agentes turísticos sino también por el propio turista con el objetivo de satisfacer



unas motivaciones o necesidades y realizar acciones programadas en el tiempo libre vacacional (turismo de aventura, turismo cultural, turismo fluvial, etc.).

(*Montaner. J. Antich. J. Arcarons R. 1998*).

### **¿Cómo se clasifica la actividad turística?**

Podemos clasificar la actividad turística en:

#### **1. Según el tipo de desplazamiento**

Esta clasificación responde a la ubicación geográfica del destino visitado y lugar de residencia del visitante.

- a. Turismo receptivo o receptor. Es el que realizan los extranjeros o no residentes, de un país determinado a otro denominado destino. Desde el punto de vista económico su desarrollo repercute directamente en la inversión, el empleo y la generación de divisas para nuestro país.
- b. Turismo interno o doméstico. Es el que realizan los residentes de un país al interior del mismo. Esta clasificación se encuadra dentro del campo de acción
- c. Turismo egresivo o emisor. Es el que realizan los nacionales o residentes de nuestro país al visitar países extranjeros. asegurando a los visitantes, una experiencia única, vivencial y participativa, además de incentivar una mejor utilización del patrimonio natural, cultural y arquitectónico.

#### **2. Según la modalidad**

Esta clasificación responde a la actividad desarrollada por el visitante y puede dividirse en dos grandes grupos:

##### **a. Turismo convencional**

Es la práctica organizada y tradicional de desarrollar turismo. Los programas son predeterminados por una agencia de viajes y turismo y los servicios integrales como el alojamiento, el transporte, la alimentación y excursiones son convencionales.

##### **b. Turismo no convencional**

Se le denomina a la práctica no tradicional del turismo y tiene un carácter especializado. Por ejemplo, las caminatas, el canotaje, la



observación de la naturaleza y las visitas que necesiten de accesos y servicios no convencionales. Entre estas actividades tenemos:

- ✓ Turismo de aventura: que abarca, a su vez, las siguientes clases:
  - Turismo de aventura suave o soft: Comprende actividades de un nivel básico y aprovecha normalmente los recursos físico-recreacionales. A este tipo de turismo pueden acceder personas que no conocen a profundidad las actividades.
    - Caminata o trekking.
    - Canotaje en aguas de corrientes suaves.
    - Kayac en aguas de corrientes suaves.
    - Montañismo.
    - Cabalgatas.
  - Turismo de aventura fuerte o hard. Es desarrollado por personas que conocen a profundidad estas actividades, pues suponen algunos riesgos.
    - Puenting.
    - Ala delta.
    - Espeleología.
    - Canotaje, kayak, montañismo en lugares de alto riesgo.
- ✓ Turismo de naturaleza. Se desarrolla en zonas naturales. Existen las de interés específico y las que buscan beneficios personales de la relación con el entorno natural.
- ✓ El ecoturismo. Es el turismo de naturaleza que promueve los rasgos biológicos y físicos de la naturaleza, la conservación del entorno natural y la gestión sostenible de los recursos. Comprende la observación de la naturaleza, en busca de una visión general del paisaje y la biodiversidad de lugares turísticos, como también el interés científico, que permite el estudio de la flora y fauna a profesionales en la materia.
- ✓ Turismo rural. El turismo rural comprende toda actividad turística o de recreación, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible, dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan alejarse de la rutina y el bullicio de las mismas, a través



de unas vacaciones en el campo, en contacto con los habitantes de la localidad y la naturaleza.

- ✓ El Perú, en su condición de país pluricultural, multilingüe, megabiodiverso, de variada geografía, y con un vasto patrimonio arqueológico y arquitectónico, reúne todas las condiciones para favorecer el desarrollo económico y social a través del turismo rural, del turismo educativo.
- ✓ Turismo místico o religioso. Se refiere a la corriente de viajeros con motivaciones estrictamente religiosas.
- ✓ Turismo esotérico. Es aquella demanda interesada en la fuerza de la energía cósmica y su influencia en el hombre y la tierra.

3. Según la forma de viaje

Puede ser individual, cuando una persona viaja sola, o grupal, cuando los viajeros se desplazan en grupos familiares o laborales.

4. Según el tipo de viaje

Esta clasificación responde a la toma de decisión del visitante con relación a como adquiere los servicios turísticos, comprende:

- ✓ Turismo independiente. Cuando el propio turista compra directa e independientemente los componentes del producto turístico final, es decir, el pasaje, el hotel, el tour y la alimentación.
- ✓ Turismo organizado. Cuando el turista adquiere todos los servicios por un precio global, es decir, el “paquete turístico”.

*(Introducción al turismo, OMT 1998)*

**Sistema:** filosofía o instrumento de dirección de elementos y actividades considerados conjuntamente en una estructuración global. Se puede traducir como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que forman un todo organizado y complejo, que obedece a un plan, un método, orden y arreglo para alcanzar un fin.

*(RAMIREZ CAVASSA, César: Visión Integral del Turismo México 2006)*

**Sistema Turístico:** se considera el turismo como un sistema ya que precisamente es un sistema de relaciones entre un sujeto (el turista) y un



objeto (el núcleo receptor, la empresa y la organización turística). Esta relación se produce bajo la influencia de diversos entornos: económico, sociológico, jurídico, político psicológico, ecológico y tecnológico.

Pero para entender el sistema turístico debemos tener en cuenta que no existe una versión única explicativa, lo cual no significa que existan muchos sistemas, si no uno con varias facetas el estudio de cada una de estas facetas es lo que han dado origen a distintos modelos analíticos, uno de los cuales se denomina oferta demanda. Otros modelos son: el antropológico social y el que se conoce como turismo industrial.

*(VOGELER RUIZ, Carlos, El Mercado Turístico: estructura, operaciones y procesos de producción)*

**Demanda Turística:** Se puede definir como la cantidad de productos o servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir a determinados precios y para determinados niveles de renta. Está determinada por variables exógenas (es decir factores no directamente relacionados con el turismo pero que influyen en el alcance y la forma de la demanda de la actividad) y por fuerzas de mercado (es decir, la demanda, la oferta y la distribución de productos y servicios turísticos).

*(VOGELER RUIZ, Carlos, El Mercado Turístico: estructura, operaciones y procesos de producción)*

**Oferta Turística:** es el conjunto de bienes y servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a determinados precios; en el caso del turismo se puede hablar de oferta sin precio como el caso de un paisaje. Para el turismo también podemos distinguir entre una oferta básica constituida por los bienes y servicios de carácter netamente turístico (agencias, alojamientos, transportes, etc.) y la oferta complementaria formada por aquellos otros bienes o servicios que sin ser netamente turísticos, son demandados por los turistas y complementan la oferta básica (restauración, deportes, comercio y ocio). Al conjunto de oferta se le suele llamar equipo receptor.

*(BOULLON, Robert C., Planificación del espacio Turístico)*



**Producto Turístico:** es una combinación de prestaciones y elementos tangibles e intangibles que ofrecen una serie de beneficios al turista, como respuesta a sus expectativas y motivaciones. El Producto Turístico está integrado por cuatro elementos:

- ◆ Los Atractivos Turísticos,
- ◆ Estructura Turística o Empresas De Servicios Turísticos,
- ◆ La Infraestructura Turística
- ◆ La Superestructura Turística.

*(Manual CTN. 2007. Pág. 20).*

# SEGUNDA PARTE

## Resultados

- **Diagnóstico de la Actividad Turística en el distrito de Chachapoyas.**
- **Elementos del sistema turístico del distrito de Chachapoyas**
- **Discusión**

## Conclusiones y recomendaciones

- **Conclusiones**
- **Recomendaciones**

## Anexos

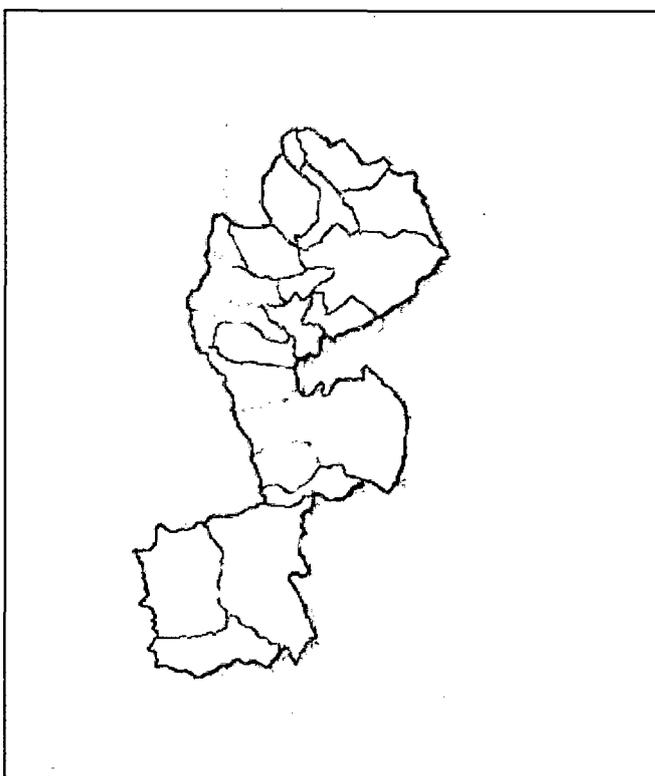


## I. RESULTADOS

### 1.1. Diagnóstico de la actividad turística en el distrito de Chachapoyas

#### 1.1.1. Aspectos generales

**Territorio:** La provincia de Chachapoyas se ubica en la parte sur en el departamento de Amazonas, limita por el Norte con la provincia de Bongará, por el Sur con los departamentos de San Martín y La Libertad, por el Este con la provincia de Luya y el departamento de La Libertad y por el Oeste con la provincia de Rodríguez de Mendoza.



Cuenta con una superficie de 3,312.37 kilómetros cuadrados, cuenta con 21 distritos: Asunción Goncha, Huancas, Montevideo, Balsas, La Jalca Grande, Olleros, Chachapoyas, Leymebamba, Quinjalca, San Juan de Cheto, Levanto, San Francisco de Daguas, Chilibuín, La Magdalena, San Isidro de Mayno, Chuquibamba, Mariscal Castilla, Soloco, Granada, Molinopampa y Sonche; y su capital es el distrito de Chachapoyas. Ubicada a 2,335 m.s.n.m. cuenta con un clima templado a frío, con abundante nubosidad y cuyo promedio alcanza los 19°C, a excepción de



la puna y zona cordillerana como Pishcohuañuna en los límites con la región San Martín.<sup>7</sup>

**Antecedentes históricos:** La cultura Chachapoya se desarrolló entre las márgenes de los ríos Marañón y Huallaga, cuyos habitantes, según el cronista Cieza de León, “...son los más blancos y agraciados de todos cuantos ha visto en las indias que ha andado, y sus mujeres tan hermosas que por su gentileza muchas de ellas fueron llevadas por los incas...”

La etimología de la palabra Chachapoya, según Blas Valera, se tradujo como “Lugar de varones fuertes”, más tarde, en el siglo XVIII, Lecuanda se refiere a la palabra como Sachapullo, que significa “Monte de nubes”. Según el Dr. Peter Thomas Lerche, los antiguos pobladores amazonenses estaban distribuidos en curacazgos o etnias representadas por un curaca que cumplía funciones político religiosas y militares dentro de sus márgenes de dominio. Todos estos grupos humanos presentaban los mismos patrones culturales conformando así la gran cultura de los Chachapoya, de la cual quedan innumerables restos arquitectónicos de estilo civil, religioso y militar a lo largo y ancho del territorio amazonense teniendo como máxima representación a la llacta fortificada de Kuélap, que según las últimas investigaciones científicas del Arqueólogo Alfredo Narváez su construcción data de los siglos IV y V d.C.

A mediados del siglo XV Túpac Inca Yupanqui acompañado de 40000 hombres emprendió la conquista de los Chachapoya. La pasión del Inca por una de las hijas de esta región y las constantes sublevaciones hizo que el Inca no lograra su conquista. Es el Inca Huayna Cápac quien consolida el deseo de su padre y pone bajo dominio absoluto del Tahuantinsuyo a los Chachapoya. De la presencia Inca en esta región quedan los restos arquitectónicos de Cochabamba y Chuquibamba, además del quechua en nuestras comunidades.

Durante la conquista española del Perú, Francisco Pizarro comisionó en 1535 a don Alonso de Alvarado para dirigir la expedición en la zona de dominio de los Chachapoya, en 1538 con la finalidad de subyugar a los

---

<sup>7</sup> Fuente INEI. Mencionado en el Plan Estratégico Regional de Turismo, DIRCETUR – Amazonas.



aborígenes y abrir paso a la exploración de la selva en busca del mítico Dorado, se funda la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, en el curacazgo de la Xalca, en los dominios del curaca Cuta, ciudad que es cambiada de lugar en dos oportunidades debido a lo agreste del medio geográfico, a la realidad las fuentes económicas. Situándose finalmente en territorios de los Huancas en el 1545 aproximadamente. A mediados del siglo XVI, llegaron los primeros corregidores a la ciudad, como consecuencia de la victoria del estado español frente a las luchas de los encomenderos, así, la responsabilidad del manejo de la ciudad y de sus habitantes recayó en el Cabildo y en el Corregidor, notándose la mayor presencia de este último durante el siglo XVII. Finalmente, en el siglo XVIII con la anulación de los corregimientos, el nuevo partido de Chachapoyas pasó a integrar la Intendencia de Trujillo. A pesar de encontrarse distante de las zonas de mayor tráfico comercial y económico, se desarrollaron diversas actividades productivas preferentemente agropecuarias y comerciales: la agricultura estaba especialmente dedicada a los cultivos de papa, maíz, caña de azúcar, trigo, además de algodón, vid y tabaco. El desarrollo del comercio fue conducido por mercaderes itinerantes y por algunos moradores y vecinos de la ciudad. Finalmente, la actividad minera se encontraba a cargo de un alcalde de minas responsable de dar información sobre los quintos cobrados.

Para el buen funcionamiento de toda la economía estuvieron presentes funcionarios de la Real Hacienda desde 1543, encargados entre otras actividades de la remisión de tributos a la Metrópoli. Para efectuar las diversas labores los españoles y sus sucesores, aprovecharon el trabajo indígena (obtenida en encomienda y por asientos) y la mano de obra de negros esclavo que lograron adquirir.

La vida religiosa tuvo una gran acogida en Chachapoyas que integraba hacia 1543 la jurisdicción del Arzobispado de Lima, bajo la responsabilidad de Jerónimo de Loayza: desde los primeros años de su fundación se aprecia la ingerencia de las autoridades eclesiásticas por



medio de la realización de visitas eclesiásticas ordenadas inicialmente por el padre Valverde y en 1595, efectuada por el propio Arzobispo Toribio de Mogrovejo como parte de su segunda visita pastoral (1593-1598). La existencia de órdenes religiosas con sus respectivos conventos estuvo representada por San Francisco en el siglo XVI y más tarde por la de Nuestra Señora de la Merced y Nuestra Señora de Belén. A fines del siglo XVIII, el todavía corregimiento de Chachapoyas formaba parte del Obispado de Trujillo, regido por el Obispo Baltasar Jaime Martínez de Compañón. Fue precisamente este obispo quien entre los años 1782 y 1786 realizó una visita pastoral a toda su jurisdicción. En diciembre de 1782, llegó a Chachapoyas, y frente a las deficiencias educativas en que se encontraba la ciudad, fundó la primera escuela de letras.

Sin ser ajenos a los movimientos emancipadores, con la participación del chachapoyano don Toribio Rodríguez de Mendoza y de la acción libertaria de San Martín, el 16 de abril de 1821 el cabildo de la ciudad, lanza el primer grito de libertad y el 6 de junio del mismo año en las pampas de Higos Urco, tiene lugar el enfrentamiento de los patriotas chachapoyanos al mando del coronel Juan Valdivieso y de los realistas que venían del oriente a mando del coronel José Matos. Batalla que da como resultado la consolidación de la libertad en esta región y salvar a Cajamarca y Trujillo de la arremetida realista, que de haber triunfado hubiera hecho tambalear a la única intendencia que apoyaba abiertamente a San Martín. En 1827 el congreso peruano honra a la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas con el calificativo de Ciudad Fidelísima y por último el 20 de diciembre de 1829 se crea el primer Colegio de Ciencias y Artes con el nombre de San Juan de la Libertad.

Finalmente la historia de la Ciudad de Chachapoyas está íntimamente ligada a la historia del departamento de Amazonas por lo tanto es importante conocer que fue creado por ley expedida durante el Gobierno del General Agustín Gamarra, promulgada el 21 de noviembre de 1832. La iniciativa fue de dos ilustres hijos de Chachapoyas: don Modesto de la



Vega y don José Braulio de Camporredondo, este último encargado después de la Presidencia de la República, en ausencia del Mariscal Agustín Gamarra. La Ley de creación contenía además normas para promover el desarrollo económico del departamento, incluyendo exoneraciones tributarias y libertad comercial con Ecuador y Maynas. De acuerdo con esta Ley quedaban dentro de los límites de Amazonas las provincias de Pataz, Chachapoyas y Maynas. Por ley del 10 de febrero de 1840 se agregó, nuevamente, la provincia de Pataz al departamento de La Libertad, continuando la ciudad de Chachapoyas como capital del departamento de Amazonas. El 21 de noviembre del 2001 se crea la región Amazonas.

La provincia de Chachapoyas fue creada mediante Decreto Supremo del 12 de febrero de 1821, siendo su capital la ciudad “San Juan de la Frontera de los Chachapoyas”, el 1º de agosto de 1831 el Obispado de Maynas, tomaría el nombre de obispado de Chachapoyas con sede en la ciudad del mismo nombre y en 1832 la provincia de Chachapoyas formaría parte del recién creado departamento de Amazonas, siendo su capital la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas.

## **1.1.2. Actividad turística**

### **1.1.1.1.Contexto internacional del turismo**

Durante 1980 y 1990, el número de turistas extranjeros se redujo de 373 mil a 352 mil visitantes, principalmente por el clima de inestabilidad económica y de violencia terrorista que vivió el país en dicha década. A partir de los noventa se logra estabilizar al país tanto social como económicamente, generando un clima de confianza por parte de la comunidad internacional, mejorando sustancialmente la imagen del Perú en el exterior. Estos cambios influyeron decisivamente en la evolución del sector turismo en el país. A partir de 1993 el número de turistas empezó a crecer a tasas significativas, lográndose casi triplicar en sólo 5 años. A partir de éste mismo año, los ingresos de divisas generadas por este sector



empiezan a crecer a tasas del 20% anual hasta 1998, año en que se generaron 913 millones de dólares en divisas.

En la competencia internacional, el Perú, es un destino de larga distancia con respecto a los principales emisores, compite con otros destinos también lejanos pero que se ubican en otra parte del mundo y además poseen una oferta turística muy similar. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERÚ, en el estudio “Competencia del Perú en Turismo Receptivo”, elaborado en el 2008, identifica a los competidores y su evolución en los últimos años.<sup>8</sup>

**Cuadro N° 02: Llegadas internacionales e ingresos de divisas en destinos competitivos**

País	2004		2005		2006		Variación(%) 06/05	
	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas
China	41,761	257,380	46,809	292,960	49,913	339,490	6,6	15,9
Camboya	1,055	604	1,422	840	1,700	1,049	19,6	24,9
Nepal	385	230	375	131	284	nd	-24,5	nd
Tailandia	11,737	10,043	11,567	10,104	13,800	12,525	19,3	24,0
Perú	1,277	1,142	1,486	1,308	1,635	1,381	10,0	5,6
Egipto	8,020	6,328	8,608	7,206	9,093	8,133	5,6	12,9
India	3,457	4,800	3,919	5,700	4,430	8,934	13,0	56,7
Jordania	2,853	1,330	2,987	1,022	3,225	1,164	8,0	14,0
Kenia	1,193	486	1,536	579	1,600	999	4,2	72,5

Fuente: Barómetro del turismo Mundial 2008.

**Cuadro N° 03: Llegadas internacionales e ingresos de divisas en destinos competitivos**

País	2005		2006		2007		Variación(%) 07/06	
	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas
México	21,915	11,803	21,353	12,177	21,424	12,901	0,3	5,9
Brasil	5,358	3,861	5,019	4,316	5,026	4,953	0,2	14,8
Argentina	3,823	2,817	4,173	3,344	4,562	4,313	9,3	29,0
Chile	2,027	1,109	2,253	1,222	2,507	1,419	11,3	16,1
Costa Rica	1,679	1,810	1,725	1,732	1,973	1,974	14,4	14,0
Perú	1,487	1,308	1,635	1,577	1,812	1,938	10,9	22,9
Guatemala	1,316	883	1,482	1,013	1,448	1,199	2,3	18,4
Colombia	931	1,570	1,052	1,554	1,193	1,669	13,2	7,4
Ecuador	861	486	841	490	953	637	13,4	30,0

Fuente: Barómetro del turismo Mundial 2008.

<sup>8</sup> Plan Estratégico Regional de Turismo Amazonas



Además, en el 2008, realizó un análisis comparativo sobre la posición del Perú frente a otros países de la región, para profundizar sobre la situación de la industria turística del Perú frente a otros destinos, deduciendo que el Perú podría presentar problemas en dos aspectos principales de cara al turismo receptivo: establecimientos de hospedaje y conectividad, como lo muestra el cuadro siguiente:

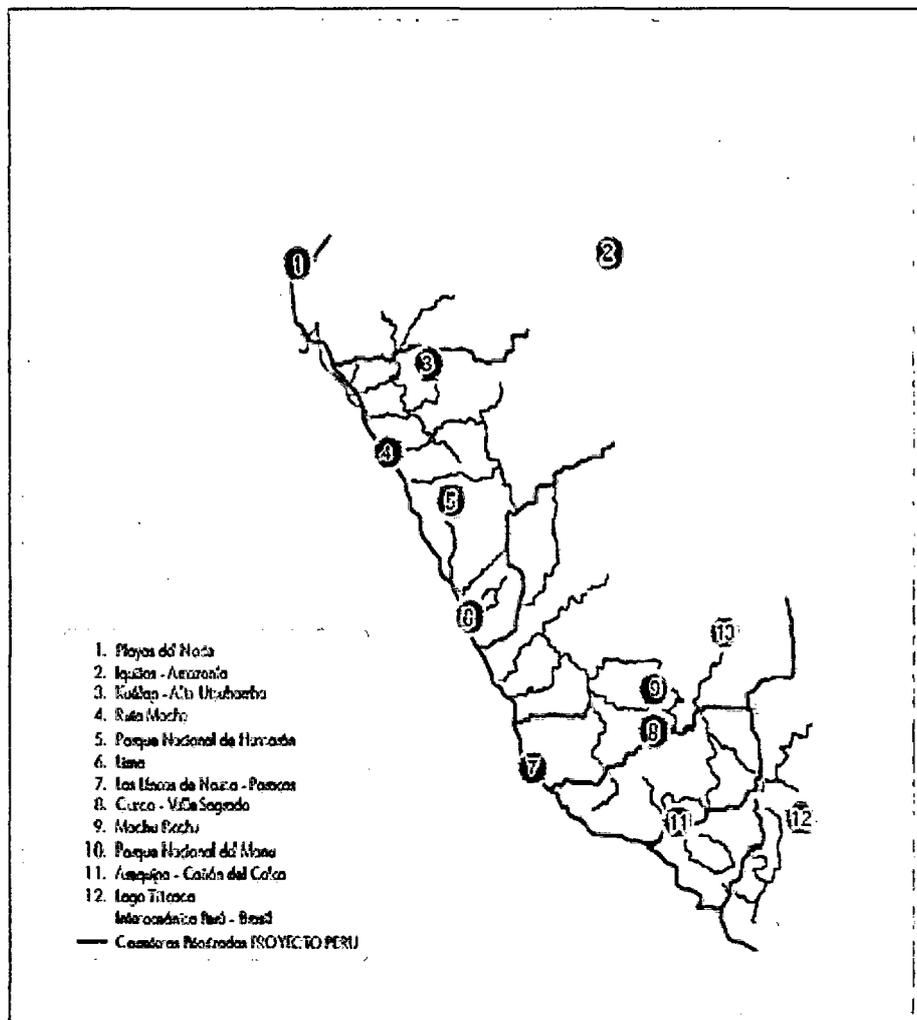
**Cuadro N° 04: análisis comparativo de la posición del Perú frente a países de la región.**

País	Llegadas Internacionales (2007)	Divisas US\$ millones 2007	Establecimientos (miles)	Hotel 5 estrellas	Hotel 4 estrellas	Aerolíneas	Aeropuertos Internacionales
México	21,424	12,901	13,060	679	1264	77	29
Brasil	5,026	4,953	19,127			65	22
Argentina	4,562	4,313	10,146	46	250	29	7
Chile	2,507	1,419	3,507	25	62	20	5
Costa Rica	1,973	1,974	430	22	69	38	4
Perú	1,812	1,938	1,555	23	29	17	1
Guatemala	1,448	1,199	640	7	21	13	2
Colombia	1,193	1,669	4,239	28	9	28	5
Ecuador	953	637	2,888	23	35	17	2

Fuente: comisión de promoción del Perú.

Existen algunos destinos dentro de nuestro país que representan los Principales Destinos comercialmente operativos.

En cuanto a la planta turística del país, desde hace algunos años la planta hotelera ha venido incrementándose debido a inversiones de cadenas nacionales e internacionales, tanto en áreas urbanas como rurales, la aparición de ecolodges, los cuales facilitan prácticas especializadas de turismo. Por otro lado, el paulatino desarrollo y posicionamiento de la gastronomía peruana viene generando la apertura de importantes y atractivos restaurantes.



FUENTE: COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA EXPLORACIÓN Y EL DESARROLLO - PROMPERU

### 1.1.1.2. En Amazonas

En la región Amazonas la actividad turística empieza a desarrollarse a finales de la década de los 80', con la llegada de pocos visitantes y es en 1994, con el lanzamiento de la fortaleza de Kuélap como principal atractivo turístico, que empieza a involucrarse activamente, complementándose con el descubrimiento de la laguna de los Cóndores en 1997.

En el quinquenio 90-95 hubo una retracción en el flujo turístico a Amazonas, por los problemas sociales que afrontó el país y por la tensión que se vivió con el Ecuador.

El 06 de diciembre del año 2004, el Proyecto CTN, y la Cámara Regional de Turismo de Amazonas, inician sus actividades de coordinación interinstitucional y la región



Amazonas pasa a formar parte del Circuito Turístico Nororiental, junto a las regiones de Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, cuyo objetivo es consolidar el desarrollo del circuito turístico nororiental del Perú como destino turístico y tiene el propósito de elevar la competitividad de las MiPyMEs, diseñar y comercializar productos, y fortalecer la gestión del Sector, como la sumatoria de elementos que definen el destino turístico CTN.

En marzo del 2006, fue dada a conocer la catarata Gocta, considerada la tercera catarata más alta del mundo, con 771m., constituyéndose, junto a la fortaleza de Kuélap, como un atractivo turístico de gran importancia para el desarrollo de la región, ya que desde entonces atrae el interés de muchos visitantes.

**Grafico N° 01:** Arribos al complejo arqueológico Kuélap desde el 2004 al 2010



Fuente: PROMPERU

Como vemos en el Grafico N° luego de una pequeña baja en el 2005, los arribos al complejo arqueológico de Kuélap se ha venido incrementando en una constante promedio de 3000 visitantes al año. Generando de este modo un incremento en la



cantidad de visitantes a Chachapoyas ya que es el centro de distribución para visitar Kuélap Gocta y los demás lugares de interés turístico del alto Utcubamba.

Del total de visitantes a Kuélap, el mayor porcentaje está conformado por visitantes nacionales que se está incrementando anualmente sin ninguna baja desde el 2004 al 2010 a diferencia de los arribos de visitantes extranjeros que tuvo una baja el 2009, año en el que ocurrieron los fatídicos acontecimientos en la zona Curva del Diablo conocido como el Baguaso. Esta baja de visitantes no es muy significativa pero es motivo de análisis ya que durante el 2009 el incremento de visitantes extranjeros no es constante, pero ya para el 2010 se vuelve a percibir el incremento de este segmento.

Los meses de mayor afluencia de visitantes son desde Julio hasta Noviembre, en estos meses se puede ver el mayor incremento de arribos durante cada año. *(Ver Anexo N° 02 Cuadro llegada de visitantes al complejo arqueológico de Kuélap Enero 2004 – Agosto 2011).*

**Grafico N° 02:** Arribos al complejo arqueológico Kuélap desde el 2004 al 2010

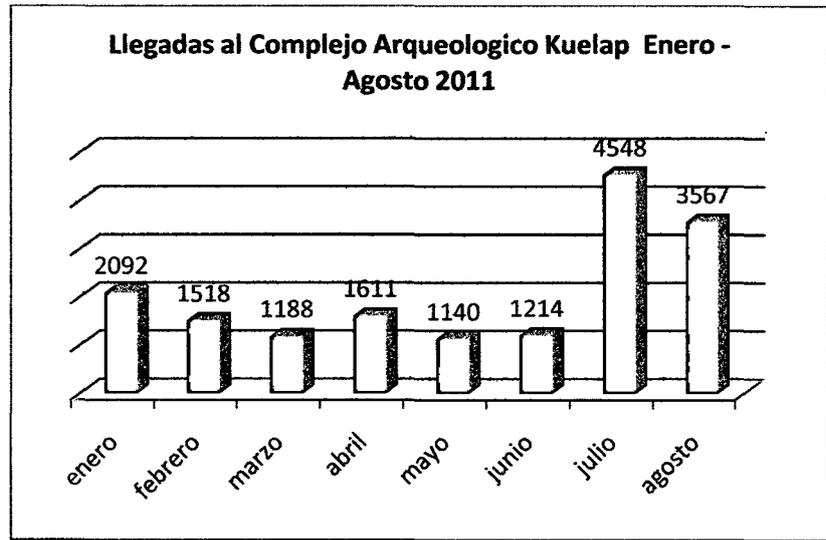


Fuente: PROMPERU



El 2011 sigue la misma tendencia de crecimiento y se observa también que a partir de Julio hay un incremento mayor en la afluencia de visitantes como se muestra en el siguiente grafico.

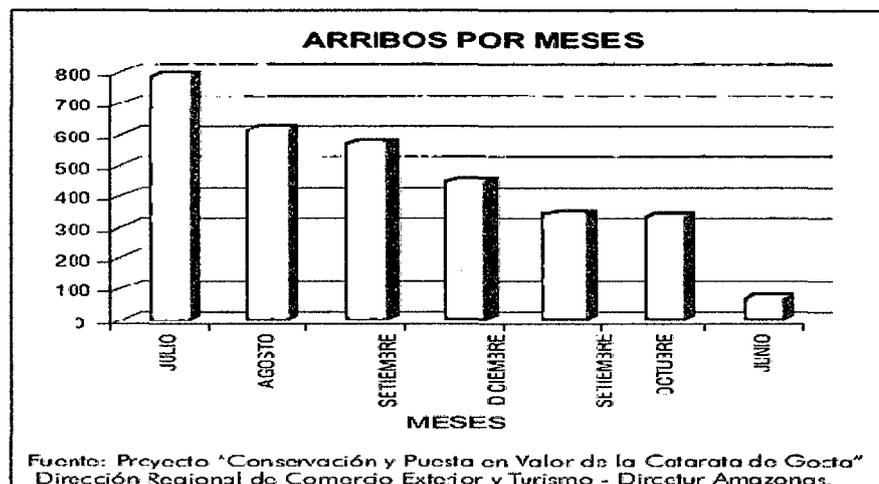
**Grafico N° 03:** Arribos al complejo arqueológico Kuélap desde el 2004 al 2010



Fuente: PROMPERU

La catarata de Gocta, identificada como la tercera catarata del mundo, con 771 m., viene recibiendo un número significativo de visitantes desde su lanzamiento al mundo, constituyéndose en una gran alternativa para el turismo de naturaleza.

**Grafico N° 04:** Flujo turístico de la Catarata de Gocta 2008





## 1.2. Elementos que conforman la actividad turística en Amazonas:

### 1.2.1. Oferta:

Amazonas ostenta con una excelente oportunidad de desarrollo en el sector turismo, por contar con el financiamiento de Plan COPESCO para el desarrollo de la oferta turística y por la promoción que le representa el estar dentro del CTN.

Conformando la oferta turística del distrito de Chachapoyas, para efectos de la presente investigación, se ha considerado los servicios básicos como: las agencias de viaje, los servicios de transporte y los mismos recursos, atractivos y/o productos turísticos, dentro de los servicios complementarios: a los restaurantes y hoteles, tal como se describe a continuación

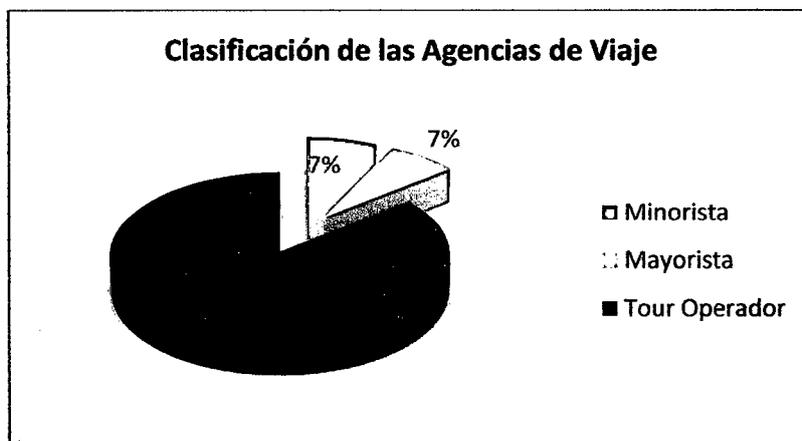
#### a. Agencias de viaje:

Desde el auge del turismo en la ciudad e Chachapoyas han aparecido agencias de viaje con una estructura empírica, que se ha mantenido hasta nuestros días.

Existen 14 agencias de viaje registradas por la Dirección Regional de Turismo que operan en la Provincia de Chachapoyas solo una es del tipo mayorista y una del tipo minorista, contando con un porcentaje alto de agencias de viaje que trabaja como tour operadoras, según la clasificación de agencias de viaje que se establece en el Reglamento de Agencias de Viaje y Turismo según DECRETO SUPREMO N° 026-2004-MINCETUR. *(Ver Anexo N° 03: Lista de Agencias de Viaje de la Provincia de Chachapoyas)*



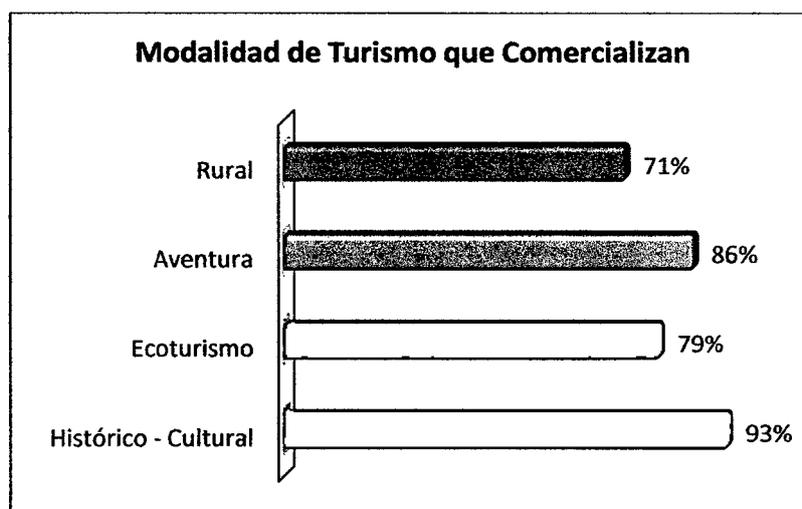
**Grafico N° 05:** Clasificación de Agencias de Viaje de la Provincia de Chachapoyas.



*Fuente:* Grafico elaborados por el Consultor en Turismo Lic. José Milton Sánchez Cáceres.

Estas agencias de viaje no cuentan con paquetes establecidos salvo circuitos a zonas distantes como la Laguna de los Cóndores, el Valles de los Chilchos y el Gran Vilaya que por ser lugares de recorridos largos a pie, se ofrecen como paquetes de varios días, lo que no sucede con otros lugares turísticos que son seleccionados por criterio del propio turista.

**Grafico N° 06:** Modalidad de turismo que operan las agencias de viaje de la Provincia de Chachapoyas

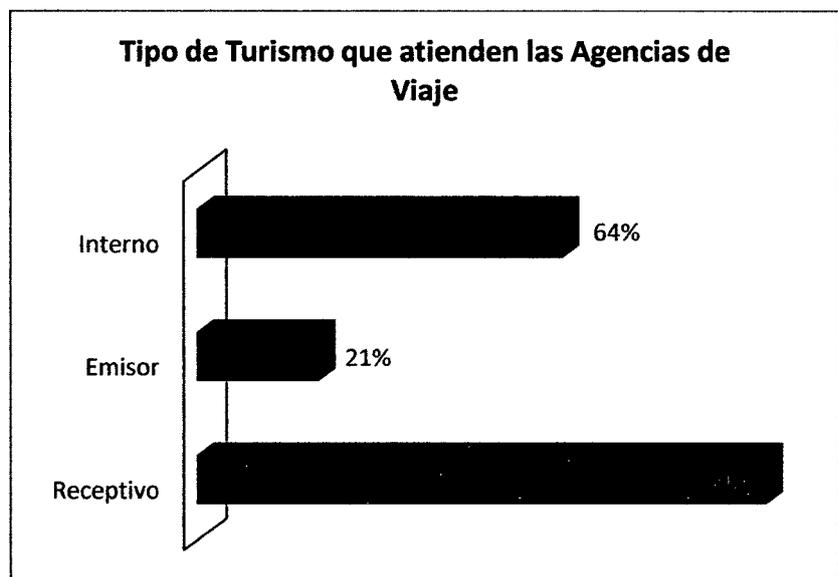


*Fuente:* Grafico elaborados por el Consultor en Turismo Lic. José Milton Sánchez Cáceres.



Dentro de la modalidad de turismo que comercializan las agencias de viaje, destaca en mayor porcentaje el turismo histórico – cultural (93%), en el que se comercializa lugares como Kuélap y los Sarcófagos de Karajia, seguido del turismo de aventura (86 %), en la que se ofertan lugares como el valle de los Chilchos, el Gran Vilaya, la Laguna de los Cóndores y la Catarata de Gocta, seguido del Ecoturismo con el 79% y el Turismo Rural (71%), en el que se comercializa a las comunidades aledañas a los lugares antes mencionados como parte del recorrido que realizan

**Grafico N° 07:** Tipo de turismo que atienden las agencias de viaje de la Provincia de Chachapoyas.



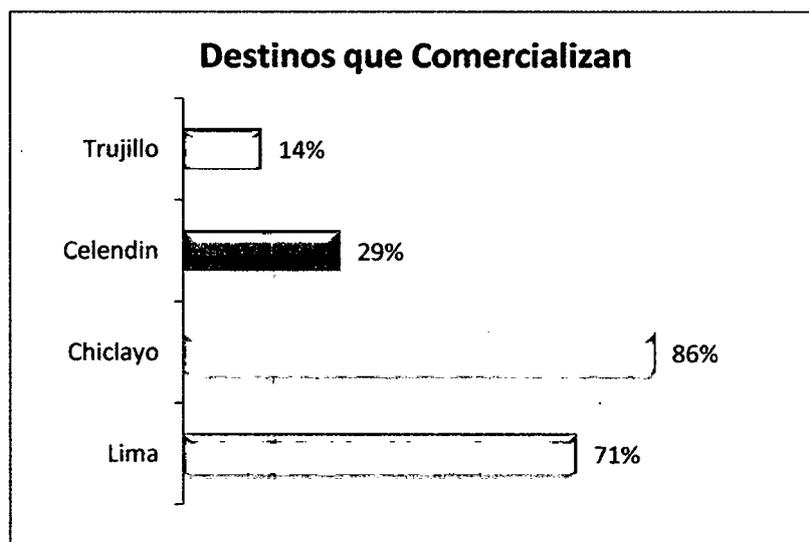
*Fuente:* Grafico elaborados por el Consultor en Turismo Lic. José Milton Sánchez Cáceres.

Dentro del tipo de turismo que atienden las agencias de viaje, tenemos que las 14 empresas de la provincia de Chachapoyas atienden un turismo receptivo, seguido de un turismo interno (64%), con el 21% se encuentra el turismo emisor, que son en su mayoría para viajes escolares.



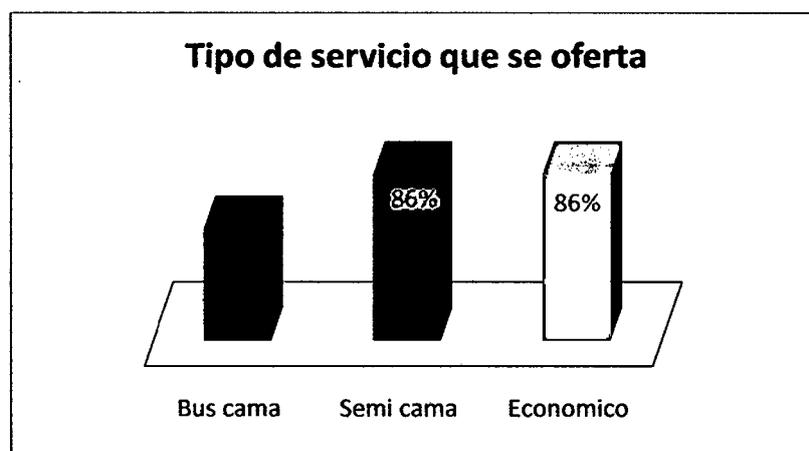
**b. Servicio de transporte:** En la Provincia de Chachapoyas existen 7 agencias de transporte interprovincial que ofrecen servicios de transporte fuera del departamento. Lima, Lambayeque (Chiclayo), La Libertad (Trujillo) y Cajamarca (Celendín) que se ofrecen y presentan una oportunidad ya que son estas empresas las que acercan a los turistas a nuestra Provincia. *(Ver Anexo N° 04 Lista de empresas de transporte de la provincia de Chachapoyas)*

**Grafico N° 08:** Destinos que comercializan las empresas de transporte de la Provincia de Chachapoyas.



*Fuente: Elaboración propia.*

**Grafico N° 09:** Tipos de servicio que ofertan las empresas de transporte de la Provincia de Chachapoyas.



*Fuente: Elaboración propia.*



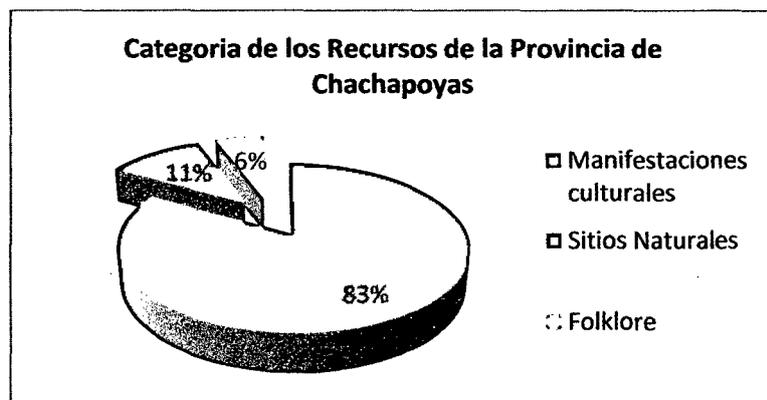
**c. Recursos Turísticos de Chachapoyas**

Una manera de conocer la cantidad y características de los recursos de cada zona, es recurrir, como fuente de información, a los inventarios turísticos de las entidades oficiales.

La información del Inventario de Recursos Turísticos se encuentra en proceso de actualización constante por parte las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo. La información de los recursos turísticos es remitida por las Direcciones Regionales al MINCETUR y este a su vez incluye la información en la base de datos. El inventario es el resultado de un proceso de seguimiento, que supone una permanente actualización y mantenimiento de la base de datos, labor que lidera la Dirección Nacional de Desarrollo del Producto Turístico.

Para la Provincia de Chachapoyas se tiene registrado, en el inventario oficial que presenta Vice Ministerio de Turismo en su página web oficial, a 18 recursos de los cuales el mayor porcentaje le corresponde a la categoría de Manifestaciones Culturales del tipo Sitios Arqueológicos<sup>9</sup>. *(Ver Anexo N° 05 Lista de los recursos de la Provincia de Chachapoyas)*

**Grafico N° 10:** Categoría de los recursos de la Provincia de Chachapoyas

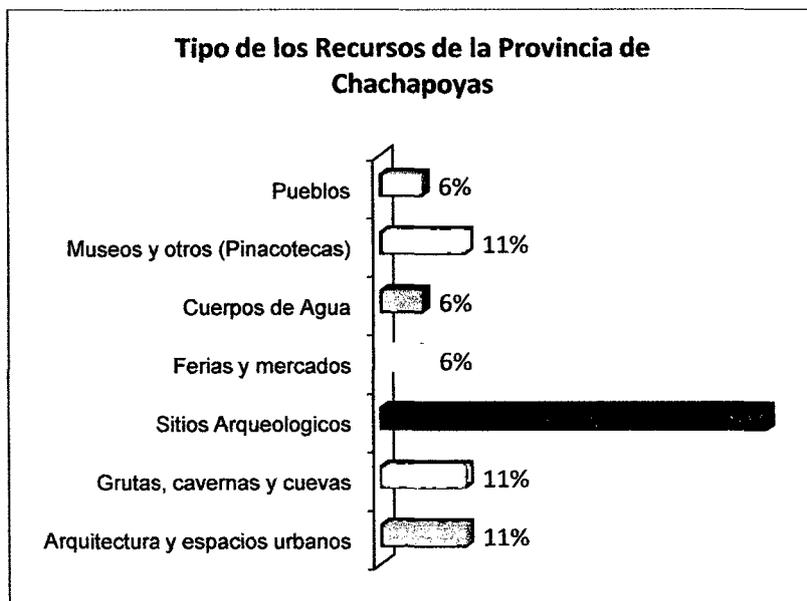


*Fuente: Elaboración propia.*

<sup>9</sup> Según el Manual para el Inventario de Recursos Turísticos del MINCETUR.



**Grafico N° 11:** Tipología de los recursos de la Provincia de Chachapoyas



*Fuente: Elaboración propia.*

Sin duda existen muchos más lugares con un excelente potencial para desarrollar es por eso que la gestión de la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas, viene desarrollando proyectos para el mejoramiento de infraestructura y servicios de los recursos del departamento, y realizando el inventario y acondicionamiento de los recursos para su comercialización.

**d. Servicios Complementarios**

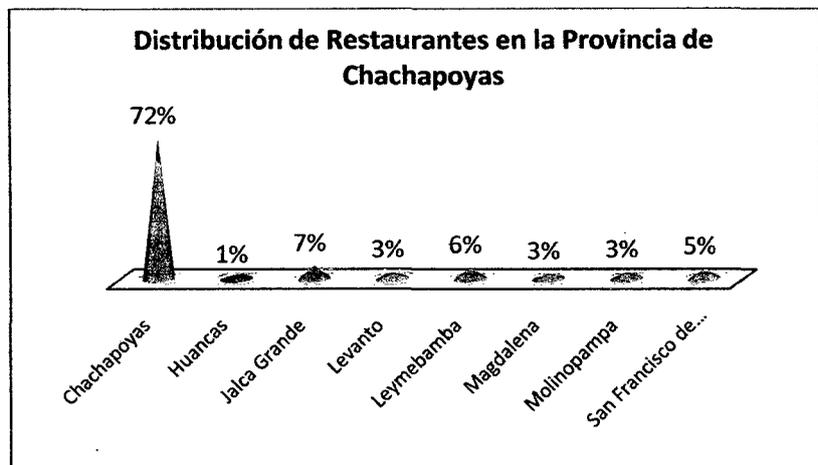
**Servicio de Alimentación**

El total de establecimientos registrados por la DIRCETUR en la Provincia de Chachapoyas es de 119 establecimientos de alimentación. Dentro de las cuales se tiene que 86 establecimientos se encuentran en la Ciudad de Chachapoyas.

*(Ver Anexo N° 06 Base de datos de restaurantes de la Provincia de Chachapoyas)*



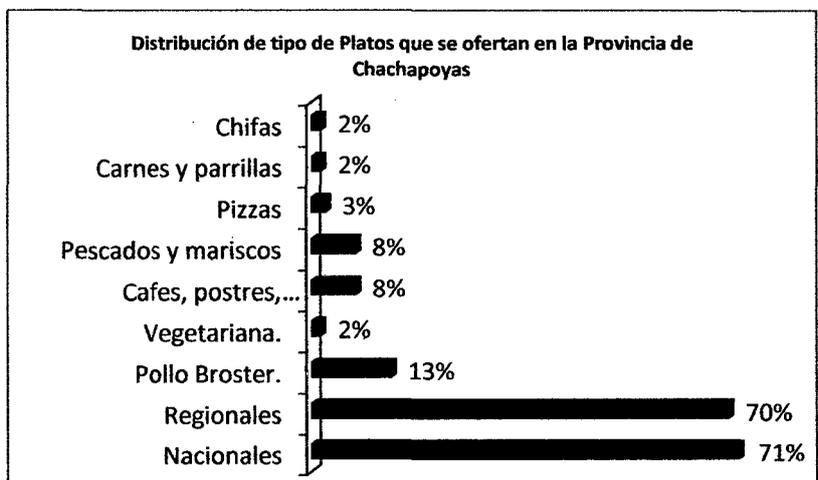
**Grafico N° 12:** Distribución de los establecimientos de alimentación en la provincia de Chachapoyas



Fuente: Elaboración propia.

Los restaurantes, cafeterías y otros establecimientos que brindan servicio de alimentación se concentran en un 72% en el distrito de Chachapoyas, esto debido a que la ciudad e Chachapoyas en el centro de distribución para los diferentes lugares turísticos de la Provincia seguidos de la Jalca Grande con un 7% y Leymebamba con un 6 %.

**Grafico N° 13:** Tipo de platos que se ofertan en los establecimientos de alimentación de la Provincia de Chachapoyas.

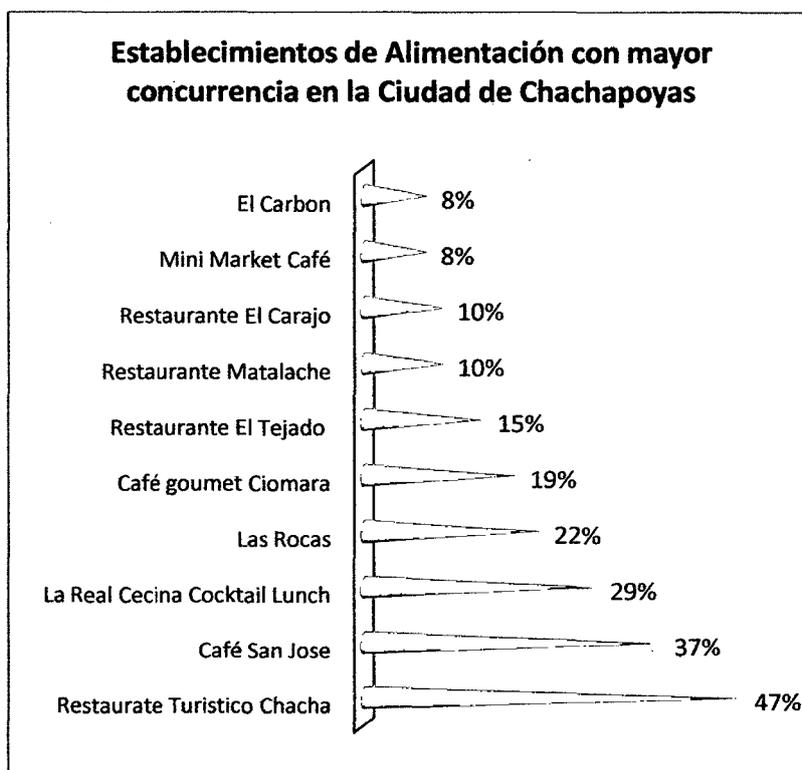


Fuente: Elaboración propia.



El 71% de los establecimientos de la provincia situados en los diferentes distritos, ofrecen comida nacional seguido de la comida regional con un 70%, mientras que los establecimientos que ofrecen pescados y mariscos representan el 8% seguidos de los establecimientos que solo ofertan cafés, jugos, postres y hamburguesas.

**Grafico N° 14:** Preferencia de los visitantes con respecto a los establecimientos de alimentación de la provincia de Chachapoyas.



*Fuente:* Plan de Negocios para la creación de un Café Restaurante en la ciudad de Chachapoyas. Lic. José Milton Sánchez Cáceres.

Ya que Chachapoyas cuenta con el mayor porcentaje de restaurantes, es importante conocer que establecimientos son más visitados por los turistas, en el grafico se puede observar que el restaurante turístico “Chacha” está por encima de los restaurantes visitados por los turistas con un 47%, seguido

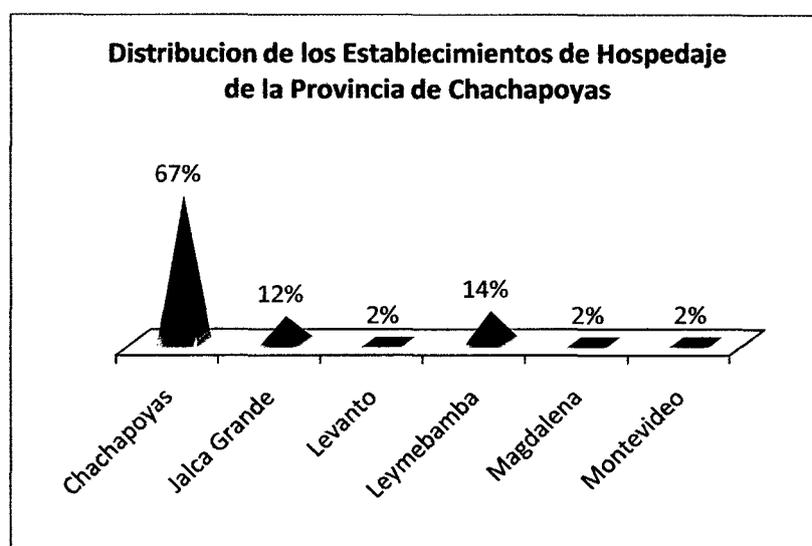


por el café “San José” con un 37% y el restaurante “La Real Cecina” con un 29%.

### Servicio de Hospedaje

Contamos con 42 hospedajes a nivel de la Provincia de Chachapoyas<sup>10</sup>, de los cuales solo 9 se encuentran categorizados. De los establecimientos categorizados existen hostales de tres estrellas en el caso de los hoteles la máxima categorización es de dos estrellas. *(Ver Anexo N° 07 Base de datos de establecimientos de Hospedaje de la Provincia de Chachapoyas).*

**Grafico N° 15:** Distribución de los establecimientos de hospedaje de la Provincia de Chachapoyas.



*Fuente: Elaboración propia.*

Al igual que los establecimientos de alimentación, los establecimientos de hospedaje se concentran en la ciudad de Chachapoyas en un porcentaje del 67%, seguido de Leymebamba con 14% y La Jalca Grande con 12%. Que

<sup>10</sup> Datos Obtenidos del Directorio de establecimientos de hospedaje de la ciudad de Chachapoyas de la DIRCETUR



representan los porcentajes más altos a nivel de la Provincia de Chachapoyas.

Los establecimientos de hospedaje de la Provincia de Chachapoyas cuentan con un total de 576 habitaciones entre simples, dobles, matrimoniales y triples que representan una capacidad de carga 894 personas en un supuesto de 100% de ocupabilidad.

### **1.2.2. Demanda:**

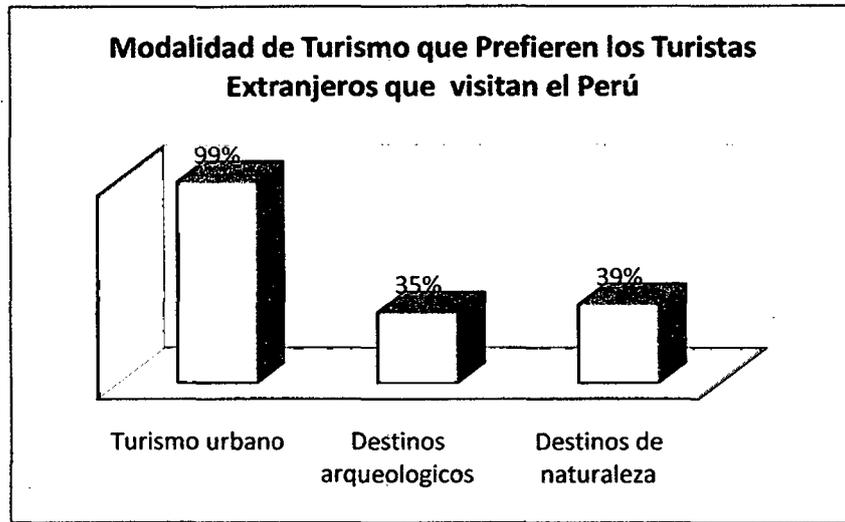
Como se ha observado en los datos presentados anteriormente, la afluencia de visitantes a la provincia de Chachapoyas se ha venido incrementando anualmente, para efectos del presente informe es fundamental la demanda con la que cuenta la región Amazonas y por efecto de la Provincia de Chachapoyas, para esto se ha utilizado los datos oficiales de la comisión para la promoción del Perú PROMPERU, que son recogidas de la encuesta mensual a establecimientos de hospedaje. *(Ver Anexo N° 08 Arribos de extranjeros a los establecimientos de hospedaje según país de residencia)*

Del total de visitantes el 63% son varones y el 36% mujeres cuyas edades fluctúan entre los 25 a 45 años con grado de instrucción universitaria que planifican su viaje entre 1 a 4 meses de anticipación y cuyo punto de ingreso a nuestro país es el aeropuerto internacional Jorge Chávez.

El 99% de los visitantes se inclina por el turismo urbano que incluye actividades como visitar iglesias, casas, museos, parque, realizar city tours o rutas gastronómicas, 35% de los visitantes se inclinan por destinos arqueológicos y el 39% por destinos de naturaleza que incluye actividades como la observación de flora y fauna y visitas a iconos naturales.



**Grafico N° 16:** Modalidad de turismo que prefieren los visitantes extranjeros que visitan el Perú



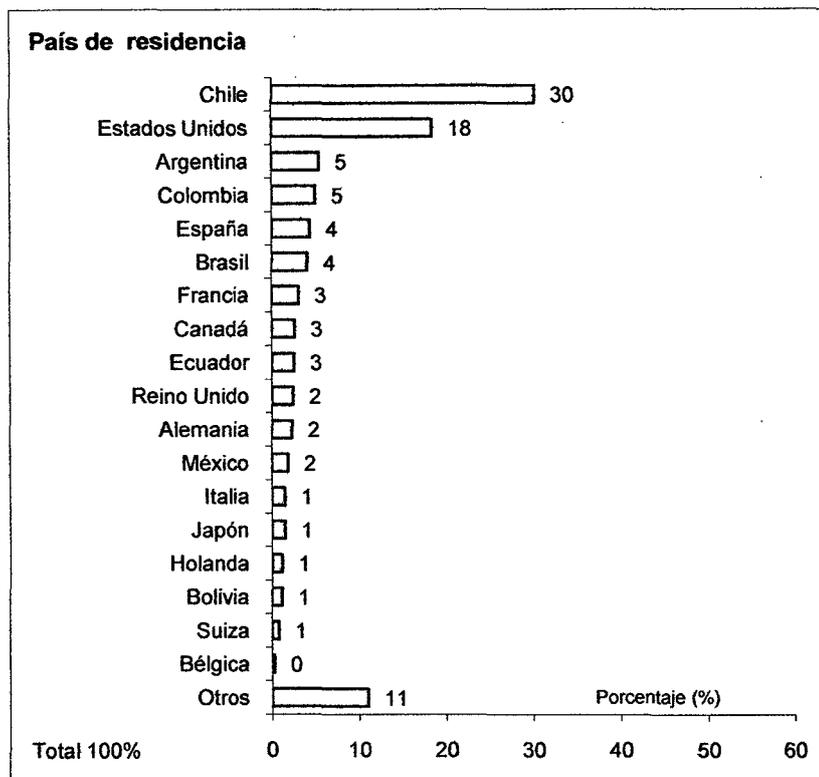
*te: Perfil del Turista Extranjero 2010 Turistas que vienen al Perú.*

Estos visitantes manifestaron a la vez en un 63% que al finalizar su visita en nuestro país se encuentra totalmente satisfecho y en un 87% manifestaron que recomendaría nuestro país sin ninguna duda.

El grafico siguiente nos permite tener un panorama general del turista que visita el Perú y además de constituir una demanda real, también constituye la demanda potencial.

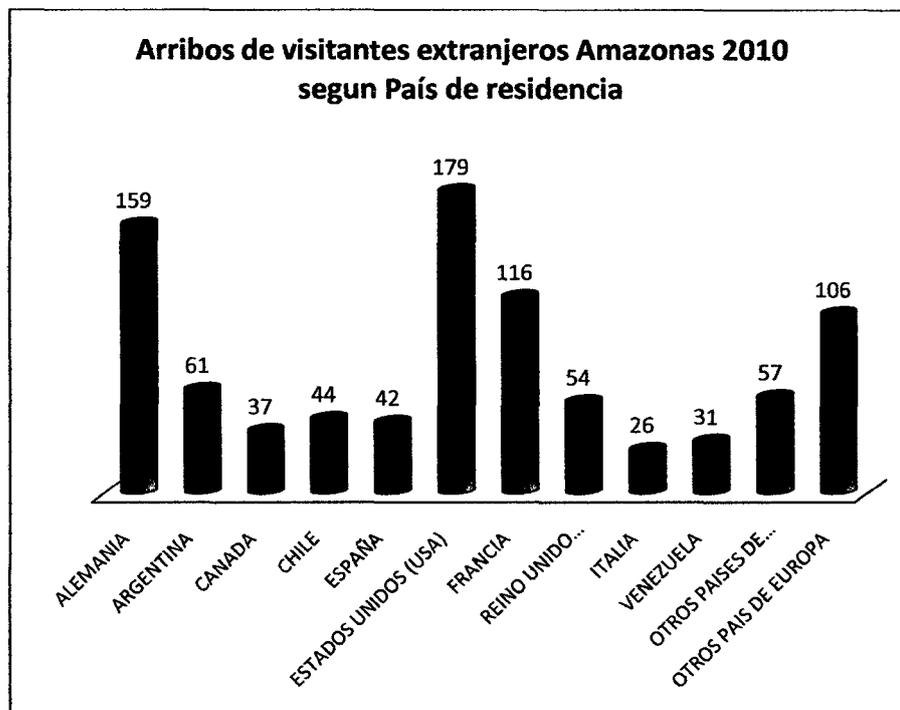


**Arribo de visitantes extranjeros al Perú**



Fuente: Perfil del Turista Extranjero 2010 Turistas que vienen al Perú.

**Grafico N° 16:** Arribo de los visitantes extranjeros según país de residencia – 2010



Fuente: Datos proporcionados por PROMPERU. Grafico de elaboración propia.



Como podemos observar en el grafico anterior, Estados Unidos, Alemania y otros Países de Europa son los que en mayor porcentaje llegan a nuestro departamento.

Teniendo en cuenta el grafico de visitantes al departamento de amazonas y el Grafico del Perfil del Turista Extranjero 2010 podemos observar que a nivel nacional el país emisor de visitantes a Perú es Chile.

**Grafico N° 17:** Arribo de visitantes nacionales según departamento de origen.



*Fuente: Datos proporcionados por PROMPERU. Grafico de elaboración propia.*

Del grafico anterior se observa que Lima provincia, Lambayeque y Cajamarca son los departamentos de donde se recibe el mayor número de visitantes.

Por lo tanto debemos poner especial atención en estos segmentos que son los que visitan nuestra región y conforman nuestra demanda real.



## II. CONCLUSIONES

- ☑ La actividad turística en la región Amazonas está relacionada con el acondicionamiento del complejo arqueológico de Kuélap como icono principal ya que constituye uno de los recursos de mayor afluencia.
- ☑ El arribo de visitantes al complejo arqueológico de Kuélap al igual que a la región Amazonas se viene incrementando anualmente de forma regular sin presentar bajas.
- ☑ La catarata de Gocta como complemento al complejo arqueológico de Kuélap a marcado también un importante hito en el desarrollo de la actividad, lo que se puede percibir en el acondicionamiento y crecimiento de las comunidades de San Pablo y Cocachimba de los servicios turísticos.
- ☑ Los meses de mayor afluencia lo constituye julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre, tendencia que se mantiene cada año.
- ☑ El 2009 se observa una baja en arribos de visitantes extranjeros, mas no en la afluencia de visitantes nacionales; un factor que pudo haber influido en esto es el Baguaso teniendo en cuenta que a partir de julio se puede percibir esta baja.
- ☑ Existen 15 agencias de viaje registradas en la Provincia de Chachapoyas de los cuales el 87% son tour operadores que ofrecen modalidades de turismo como el histórico cultural, aventura y rural en su mayoría, las cuales con complementarias entres sí; y atienden al Turismo Receptivo e interno.
- ☑ De las empresas de transporte motivos de estudio se observa que los destinos que más se comercializan son Lima y Chiclayo, poniendo a disposición para ello buses con servicio semi cama y económicos con mayor porcentaje.
- ☑ La provincia de Chachapoyas cuenta con un gran potencia en la parte de recursos turísticos de la categoría de manifestaciones culturales donde destacan centros arqueológicos como Purunllacta e inmuebles coloniales como la Cas de la dos Rosas.
- ☑ La provincia de Chachapoyas cuenta con un total de 119 establecimientos de alimentación de los cuales 87 se ubican en la ciudad



de Chachapoyas, estos establecimientos ofrecen mayormente platos nacionales (70%) y regionales (71%).

- ☑ Contamos con 42 hospedajes a nivel de la Provincia de Chachapoyas entre hoteles y hostales, de los cuales solo 9 se encuentran categorizados. En el caso de los hostales la categorización máxima que se alcanza es de 3 estrellas, mientras que en el caso de los hoteles se alcanza la categoría de dos estrellas como máximo.
- ☑ El crecimiento en cuanto a arribo de visitantes al departamento de Amazonas va en incremento cada año sin presentar declive alguno por lo que nuestro departamento viene experimentando un crecimiento en infraestructura y servicios para atender la creciente demanda.
- ☑ Según el Perfil del turista extranjero los turistas extranjeros durante sus visitas prefieren realizar visitas urbanas que comprende visita a parques y city tours que complementan con vistas a inmuebles históricos y lugares arqueológicos.
- ☑ El mayor porcentaje de visitantes extranjeros a nuestro país proviene de Estados Unidos, Alemania y Francia.



### **III. RECOMENDACIONES**

- Las autoridades regionales deben de incrementar esfuerzos en el acondicionamiento y puesta en valor de recursos de la categoría de manifestaciones culturales ya que es el segmento más fuerte en cuanto a la preferencia de los visitantes extranjeros.
  
- La capacitación de los prestadores de servicios como las agencia de viajes y restaurantes debe ser una acción prioritaria para las autoridades regionales.
  
- El crecimiento en el número de visitantes a nuestro departamento debe ser un factor a tener en cuenta al momento del desarrollo de proyectos turísticos de modo que beneficien al sector.
  
- Las autoridades regionales deben de priorizar las acciones relacionadas a la diversificación de oferta de recursos turísticos acondicionados para la visita.
  
- Es importante generar competencia en el sector privado de modo que esto genere un mejoramiento de la oferta de servicios en la provincia de Chachapoyas.



#### IV. BIBLIOGRAFIA

- 📖 FERNANDEZ, Fuster: Teoría y Técnica del Turismo, 1974. Tomo I, pág. 417
- 📖 MOMMSEN, Teodoro: historia de Roma. Mencionado por Ketchikan en Historia del Turismo, 2000.
- 📖 KATCHIKIAN, Miguel: Historia del Turismo. Lima – Perú, Universidad San Martín de Porres, 2000. Pág. 5.
- 📖 RAMIREZ CAVASSA, César: Visión Integral del Turismo México 2006
- 📖 SAMUELSON, Paul A. Curso de Economía moderna. Madrid, 1970.
- 📖 VILLENA LESCANO, Carlos. Introducción al turismo: Teoría y realidad peruana, Tercera Edición. 1993. Lima – Perú.
- 📖 VOGELER RUIZ, Carlos, El Mercado Turístico: estructura, operaciones y procesos de producción. Editorial Madrid, Primera Edición 2002.
- 📖 BOULLON, Robert C., Planificación del espacio Turístico, Editorial Trillas, México.

#### PUBLICACIONES

- 📄 PERTUR Arequipa 2011 – 2015  
Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Arequipa
- 📄 Ley N° 29408, Ley General de turismo  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- 📄 Plan Estratégico Regional de Turismo – Amazonas  
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Gobierno Regional Amazonas
- 📄 Perfil del Turista Extranjero 2010 Turistas que vienen al Perú.  
PROMPERU

#### PAGINAS WEB

- 📄 <http://www.uwt.es/publicaciones1980.html>
- 📄 <http://www.mincetur.gob.pe/turismo.html>
- 📄 <http://www.peruinfo.com.pe/investigaciondemercados>



# ANEXOS



**Anexo N° 01 Lista de asistentes y programa del primer congreso de Turismo**

<b>Programa del Primer Congreso de Turismo Del Perú</b>	
I. Legislación y finanzas Turísticas	1. Franquicias y facilidades del turismo 2. Reglamentaciones 3. Legislación Protectora del Turismo 4. Sistematización de la legislación turística 5. Finanzas y rentas turísticas
II. Propaganda, información y educación turística.	1. Propaganda 2. Información 3. Educación
III. Transporte y obras publicas vinculadas al turismo	1. Medios y facilidades de transporte 2. Coordinación de los transportes 3. Urbanismo y servicios públicos
IV. Hoteles, albergues y mejoramiento de sus servicios	1. Hoteles y albergues 2. Mejoramiento de los servicios de hospedaje
V. Inventario, utilización y defensa del patrimonio turístico	1. Inventario 2. Utilización 3. Defensa
VI. Agencias de Turismo, comercio de objetos para el turista y escuela de guías	1. Agencias de Turismo 2. Comercio de objetos para el turista 3. Escuela de guías
VII. Turismo interno y de Acción social	
VIII. Fomento Integral del Turismo, deporte turístico y turismo de emoción	
IX. Crenologia	
X. Sanidad	

<b>Personajes asistentes al Primer Congreso de Turismo Del Perú</b>
Elmer Faucet
Javier Pulgar Vidal
Luis Bedoya Reyes
Julio C. Tello
Fernando Belaunde Terry
Eduardo Divos Dammert
Aurelio Miro Quesada Sosa
Entre otros...



**Anexo N° 02 Cuadro llegada de visitantes al complejo arqueológico de Kuélap Enero 2004 – Agosto 2011**

Mes	2004			2005			2006			2007			2008			2009			2010			2011		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	645	574	71	725	596	129	795	626	169	920	738	182	1 227	888	339	1 153	732	421	1 448	1 091	357	2 092	1 613	479
Febrero	585	519	66	563	429	134	653	499	154	480	358	122	764	544	220	950	632	318	1 294	771	523	1 518	1 082	436
Marzo	404	327	77	445	356	89	269	170	99	459	227	232	726	437	289	474	264	210	888	445	443	1 188	764	424
Abril	452	370	82	354	206	148	414	238	176	591	393	198	273	124	149	774	460	314	1 582	1 134	448	1 611	1 156	455
Mayo	531	402	129	524	362	162	705	478	227	710	408	302	1 069	595	474	690	340	350	985	584	401	1 140	729	411
Junio	450	308	142	693	495	198	626	317	309	952	643	309	890	559	331	772	447	325	1 180	722	458			
Julio	1 755	1 492	263	867	607	260	1 669	1 193	476	2 034	1 122	912	1 975	682	1 293	3 268	2 446	822	3 466	2 501	965			
Agosto	1 395	1 105	290	1 552	1 206	346	1 497	890	607	2 684	1 942	722	3 553	2 797	756	2 003	1 325	678	3 002	2 267	735			
Setiembre	1 090	922	168	856	651	205	1 441	1 044	397	1 431	1 012	419	1 207	846	361	1 516	1 164	352	2 253	1 660	593			
Octubre	764	599	165	1 066	738	328	1 613	1 260	353	1 448	1 110	338	1 856	1 310	546	2 076	1 587	489	2 372	1 901	471			
Noviembre	1 157	1 007	150	1 003	859	144	1 028	822	206	2 169	1 772	397	2 385	2 075	310	2 819	2 396	423	3 417	3 045	372			
Diciembre	846	766	80	825	718	107	1 275	1 114	161	845	737	108	1 471	1 146	325	2 047	1 643	404	1 809	1 420	389			
<b>Total</b>	<b>10 074</b>	<b>8 391</b>	<b>1 683</b>	<b>9 473</b>	<b>7 223</b>	<b>2 250</b>	<b>11 885</b>	<b>8 651</b>	<b>3 334</b>	<b>14 703</b>	<b>10 462</b>	<b>4 241</b>	<b>17 396</b>	<b>12 003</b>	<b>5 393</b>	<b>18 542</b>	<b>13 436</b>	<b>5 106</b>	<b>23 696</b>	<b>17 541</b>	<b>6 155</b>			

Fuente: Datos obtenidos de la administración del complejo arqueológico, publicado en el Portal web de PROMPERU



**Anexo N° 03 Lista de Agencias de Viaje de la Provincia de Chachapoyas**

N°	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCION	N°	DISTRITO	PROVINCIA
1	Cloudforest Expeditions	Jirón Puno	368	Chachapoyas	Chachapoyas
2	Turismo Explorer	Jirón Amazonas	869	Chachapoyas	Chachapoyas
3	Ayahuiris Tours	Jirón Triunfo	717	Chachapoyas	Chachapoyas
4	Kuelap & Adventure	Pasaje Túpac Amaru	141	Chachapoyas	Chachapoyas
5	ISSTURIX	Jirón Ayacucho	1231	Chachapoyas	Chachapoyas
6	Chacha Expedition	Jirón Ortiz Arrieta	532	Chachapoyas	Chachapoyas
7	Chachapoyas Tours	Jirón Santo Domingo	432	Chachapoyas	Chachapoyas
8	Wira Wira Tours	Jirón Prospero	314	Leymebamba	Chachapoyas
9	Raymillacta Travel	Jirón Ayacucho	924	Chachapoyas	Chachapoyas
10	Andes Tours	Jirón Grau	517	Chachapoyas	Chachapoyas
11	Travel Chachapoyas Tour - Operador	Jirón Grau	565	Chachapoyas	Chachapoyas
12	Perú Travel Explorer	Jirón Ayacucho	964	Chachapoyas	Chachapoyas
13	Perú Nativo	Jirón Ortiz Arrieta	508	Chachapoyas	Chachapoyas
14	Eagle Tours	Jirón Ortiz Arrieta	779	Chachapoyas	Chachapoyas



**Anexo N° 04 Lista de empresas de transporte de la provincia de Chachapoyas**

N°	Nombre	Destinos				Tipo de servicio			servicio a bordo			
		Lima	Chiclayo	Celendín	Trujillo	Bus cama	Semi cama	Económico	Terramosas	Alimentación	T V	baño
1	Agencias Transporte y carga Movil Tours	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Agencias Transporte y carga G&H Bus	x	x			x	x	x	x	x	x	x
3	Agencias Transportes CIVA	x	x			x	x	x	x	x	x	x
4	Agencias Transportes Zelada	x	x				x	x	x	x	x	x
5	Agencias Transportes Kuélap		x				x	x	x	x	x	x
6	Agencias Transportes El Expreso	x	x			x	x		x	x	x	x
7	Agencias Transportes Virgen del Carmen			x				x				



**Anexo N° 05 Lista de los recursos de la Provincia de Chachapoyas**

**Lista de recursos de la Provincia de Chachapoyas (MINCETUR)**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>
1	CASA DE DON TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA Y COLLANTES - OBISPADO	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos
2	CAVERNA DE SHIHUAL	Sitios naturales	Grutas, cavernas y cuevas
3	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO COCHABAMBA	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
4	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO PURUNLLACTA O MONTE PURIVIAN	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
5	ENCUENTRO ARTESANAL Y CULTURA VIVA	Folklore	Ferias y mercados
6	LA CASA DE LAS DOS ROSAS	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos
7	LAGUNA DE LOS CÓNDORES	Sitios naturales	Cuerpos de Agua
8	MUSEO COMUNITARIO DE LEYMEBAMBA	Manifestaciones culturales	Museos y otros (Pinacotecas)
9	POZO DE YANAYACU	Manifestaciones culturales	Grutas, cavernas y cuevas
10	PUEBLO HISTÓRICO DE LEVANTO	Manifestaciones culturales	Pueblos
11	SALAS DE EXHIBICIÓN DEL I.N.C. CHACHAPOYAS	Manifestaciones culturales	Museos y otros (Pinacotecas)
12	SITIO ARQUEOLÓGICO DE COLLACRUZ	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
13	SITIO ARQUEOLÓGICO DE MACRO	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
14	SITIO ARQUEOLÓGICO DE OLAN	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
15	SITIO ARQUEOLÓGICO DE OLLAPE	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
16	SITIO ARQUEOLÓGICO DE TELLA	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
17	SITIO ARQUEOLÓGICO DE YALAPE	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
18	SITIO ARQUEOLÓGICO LAGUNA DE LOS CÓNDORES	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos



<b>DESCRIPCION DE LOS RECURSOS DE LA PROVINCIA DE: CHACHAPOYAS</b>	
<b>SITIO ARQUEOLÓGICO LAGUNA DE LOS CÓNDORES</b>	Sitio arqueológico compuesto por seis mausoleos pre incas, ubicado en la parte media de un farallón pertenecientes a la cultura de los Chachapoya. En el lugar fueron halladas 219 momias, finos tejidos de algodón, cerámica con fines religiosos, tallados en madera, los cuales representan a sus principales divinidades, quipus, mates decorados, coronas y diversos objetos de gran valor. Es importante mencionar que también se encontró la "concha spondilus", lo cual deja ver que hubo comercialización entre la cultura Chachapoya y el vecino país de Ecuador.
<b>MUSEO COMUNITARIO DE LEYMEBAMBA</b>	El año 1997 se realizó el trabajo de rescate de la laguna de los Cóndores, debido a que el año anterior un grupo de pobladores habían avizorado los mausoleos ubicados en el farallón ubicado sobre la Laguna de los Cóndores; razón por la cual un grupo de especialistas viajaron hasta el lugar y lograron rescatar 219 momias con sus respectivos fardos funerarios que suman un promedio de 2000 artefactos. El Museo Comunitario de Leymebamba fue construido con la finalidad de albergar a las momias y artefactos rescatados en la laguna de los Cóndores a partir de una iniciativa de The Bioanthropology Foundation Perú-Centro Mallqui, así como del aporte financiero proveniente de un grupo de ciudadanos austriacos y de otras donaciones privadas. Su infraestructura es a base de piedra tallada de tipo calcáreo combinado con construcción de tapial, armazón de madera y techo de teja.
<b>LAGUNA DE LOS CÓNDORES</b>	Hermosa laguna de aguas oscuras tiene una dimensión de 4 km. de largo y 2 km. de ancho, sus aguas presentan una temperatura que oscila en promedio los 15 °C., Existe



	<p>vida ictiológica y en sus alrededores abundante vegetación propia del lugar. El nombre de Laguna de los cóndores fue dado en 1968, por el explorador de los Estados Unidos, Gene Savoy. Está ubicado a diez horas a caballo desde el pueblo de Leymebamba, a 2600 m.s.n.m. en la naciente del río de los Chilchos. Se denomina "Laguna de los Cóndores" porque, manifiestan que sobre la impresionante Laguna, cuyas aguas son de color tono oscuro azul verdusco, debido a la descomposición de la vegetación (ácidos tánicos) en años anteriores se apreciaban volando a estas aves de rapiña (cóndores). Alrededor de esta hermosa Laguna se encuentran las antiguas construcciones (mausoleos) en cuyos interiores se hallaron fardos funerarios y objetos de artesanía, lo que actualmente han sido trasladados al museo de Leymebamba. Cubiertas por el bosque nuboso, en los flancos orientales de los Andes, pende una hilera de tumbas sobre las aguas de una laguna. Disimuladas en un angosto abrigo natural, 100 metros encima de la Laguna de los Cóndores, las estructuras permanecieron abandonadas por casi 500 años. Compuesto por seis chullpas o tumbas, y los cimientos de una séptima, el sitio funerario es uno de 18 sitios documentados en los acantilados de piedra caliza que se asoman sobre la Laguna de los Cóndores. A pesar que los trabajadores que descubrieron el sitio, a fines de 1996, removieron prácticamente todo el mausoleo, las más de 200 momias recuperadas, y una cantidad de ofrendas, indican fechados Chachapoya (a. 800-1470 DC), Chachapoya-Inca (a. 1470-1532) y Colonial temprano (cae. 1532-1570).</p>
--	---



<p><b>CASA DE DON TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA Y COLLANTES - OBISPADO</b></p>	<p>Fue construida durante el siglo XVIII, perteneció a la familia Rodríguez de Mendoza y Collantes, quienes fueron considerados como la familia más poderosa e influyente del nororiente y está ubicada en la esquina de los jirones Ortiz Arrieta y Ayacucho. En éste lugar, fruto del matrimonio de don Santiago Rodríguez de Mendoza con doña María Josefa Collantes Paniagua García de Perea, el 15 de Abril de 1750 nace el prócer de nuestra independencia don Alexo Toribio Rodríguez de Mendoza y Collantes, el mismo que se dedicó a la vida sacerdotal y por la que llegó a ser rector del Convictorio de San Carlos, fue allí donde inculcó a su alumnos la idea de libertad. Fue uno de los personajes que firmaron el acta de independencia del país, además de diputado por Lima y Trujillo, llegó a ser Presidente de las Juntas Preparatorias del Congreso de la República. Murió el 10 de Junio de 1825. El lugar encierra mucha historia y tradición; por un lado su arquitectura colonial y republicana, y por otro lo más importante son los diferentes acontecimientos que sucedieron en su época, en temas religiosos, culturales y políticos, las mismas que en conjunto constituyen un atractivo turístico significativo en la ciudad de Chachapoyas.</p> <p>Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con R.M. N° 796 -86- ED del 30 Diciembre 1986.</p>
<p><b>ENCUENTRO ARTESANAL Y CULTURA VIVA</b></p>	<p>El Encuentro Artesanal y Cultura viva, se lleva a cabo en el marco de las celebraciones de la Semana Turística y el Raymillacta de los Chachapoyas, la cual se realiza durante la primera semana del mes de Junio. Ésta actividad tiene una duración de 03 días y sus principales actores son los artesanos de todas las líneas artesanales de la región Amazonas, también se hace extensiva la invitación a las regiones del Perú y en especial a las</p>



	<p>regiones que comprenden el Circuito Turístico Norte y CTN. Además el evento se complementa con la participación de productores agroindustriales y las diferentes instituciones públicas y privadas que se encuentren inmersas en la actividad turística.</p> <p>Es un evento que se realiza todos los años en el marco de las celebraciones de la Semana Turística y el Raymillacta de los Chachapoya.</p> <p>El evento se lleva a cabo en la Plazuela de la Independencia, durante tres días que son fechas movibles.</p>
<p><b>LA CASA DE LAS DOS ROSAS</b></p>	<p>Fue construida durante el siglo XVII y la época de la república y fue adquirida por la familia Torrejón Montesa, cuyos descendientes siguen habitándola. Está ubicada en las intersecciones de los jirones La Merced y Amazonas, justo al frente de la Oficina Diocesana de Educación Cristiana ODEC. En pared del lado derecho de la sala está ubicado el poema “La Muerte de las Dos Rosas”, que don Napoleón Tenorio Santillán dedicara a la muerte de la señorita Mercedes Torrejón Montesa y motivo por el cual fue denominada la casa. Se puede observar documentos pertenecientes a los asensos que tuvo don Luis Beltrán Torrejón Dávila (dueño de la casa) dentro del Ejército Peruano, quien al estallar la Guerra con Chile en 1879, conjuntamente con el batallón conformado por los alumnos del colegio San Juan de la Libertad, los mismos que fueron organizados por don Pablo Santillán, Baltasar Santillán Sedamanos y Julián Montesa, quienes participaron en las batallas de San Juan y Miraflores en el año 1881. Dentro de los ambientes resalta el oratorio que fue destinado para uso religioso y para el velorio de algunos miembros de la familia antes del entierro; además si se conseguía el permiso del</p>



	<p>obispo se podía realizar La Eucaristía.                  Fue declarada por el Instituto Nacional de Cultura Patrimonio Cultural de la Nación Resolución Directoral N° 1484 del 19 de Diciembre del 2000.</p>
<p><b>POZO DE YANAYACU</b></p>	<p>La palabra Yana Yacu, deriva de las palabras quechuas Yana, que significa negro y Yacu, que significa agua. La historia nos dice que durante el S. XVI, cuando la ciudad de Chachapoyas pertenecía al arzobispado de Lima, el segundo arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo realizó dos visitas a la ciudad y sus alrededores, y fue cuando tocó el cerro con su báculo hizo el milagro de hacer brotar agua en el barrio de Luya Urco. En 1973 al conmemorarse dos siglos de haberse realizado el milagro por Santo Toribio de Mogrovejo, la sociedad ¿Progreso San Juan de la Frontera, presidida por el Coronel José Fabián Rodríguez de Mendoza y Collantes, hermano del ilustre precursor Alexo Toribio Rodríguez de Mendoza y Collantes construyó una estructura de piedra unida con cal y canto, que tiene una forma de gruta con bóveda cerrada y entrada irregular, el mismo que es denominado pozo de Yana Yacu y se encuentra ubicada en la última cuadra del Jr. Salamanca en el barrio de Luya Urco. Como testimonio de esta obra, la sociedad dejó una piedra tallada en bajo relieve, con los símbolos de una cruz escoltada por la mitra y el báculo; además en la parte media inferior se aprecia la inscripción Año 1973, las letras R, Z y un símbolo parecido a un pez, la misma que se encuentra ubicada al costado del pozo y que se puede apreciar hasta la fecha. Se dice que en 1936 la piedra fue robada por el director del Colegio Nacional San Juan de la Libertad y misteriosamente el agua del pozo empezó a secarse. Los vecinos del barrio indignados rescataron la piedra de uno de los salones del</p>



	<p>colegio y la retornaron a su lugar en medio del jolgorio de la gente. Luego del incidente, al día siguiente muy temprano los vecinos acudieron hasta el pozo y se dieron con la grata sorpresa de que el agua brotaba de nuevo. En el año 1958, el alcalde de la ciudad Don Máximo Sánchez y otras autoridades, creyendo que el agua del pozo discurría del cerro Chunga Pilar, conocido con el nombre de Peña Blanca, decidieron que se realicen trabajos de apertura de enormes zanjas con la finalidad de encontrar el ojo de agua para poder abastecer de líquido elemento a todo el barrio; luego de un arduo trabajo que duró aproximadamente 20 días desistieron a no obtener el resultado esperado. El pozo es conocido como Fuente Cuyana o Fuente del Amor, debido a la antigua tradición que manifiesta que el forastero que bebe del agua de la fuente, es cautivado por la belleza de las mujeres chachapoyanas y se queda para siempre. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral N° 661 del 17 de Julio del 2001.</p>
<p><b>PUEBLO HISTÓRICO DE LEVANTO</b></p>	<p>Según el Dr. Peter Thomas Lerche en su publicación ¿Los Chachapoya y los Símbolos de su Historia (1995), basada en datos etnohistóricos y evidencia arqueológica dice: Levanto conformaba el curacazgo de Llauanto o Levanto, el cual comprendía aproximadamente doscientos cincuenta kilómetros cuadrados sumando las superficies territoriales de los actuales distritos de Levanto, Mayno y parcialmente Chachapoyas y Huancas; además, alrededor de trece mil habitantes moraban catorce centros poblados o llajtas. Los incas al conquistar a los Chachapoya escogieron Levanto como sede principal, no sólo por aspectos de culto , sino también por su posición estratégica dentro de su complejo marco económico; en tal sentido, el sitio donde</p>



	<p>se ubica la actual capital distrital de Levanto es idéntico con el del centro principal administrativo y de control inca. No se trata de una anterior llajta pre inca, sino de una fundación netamente inca dentro del marco territorial del curacazgo Levanto. Levanto fue escuchado por Francisco Pizarro, pocas semanas después de haber tomado preso a Atahualpa, en rumores que afirmaban, de la existencia de un grupo étnico, que se juntaba para matar a los cristianos al este de Cajamarca. Motivo por el cual el gobernador del Perú envió a Hernando de Soto al pueblo de Levanto, para confirmar lo comentado. Posterior a esto, el capitán Alonso de Alvarado llegó a Levanto durante su segunda expedición a los Chachapoya, con el objeto de entrevistarse con los representantes del estado Inca, para proponer alianzas que faciliten la conquista de los Chachapoyas. A los nueve días de fundada la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, el 15 de setiembre de 1538, fue trasladada a Levanto; y durante los casi siete años de su permanencia como ciudad en este lugar, una o dos veces por año se hace mención de algún alzamiento de los autóctonos. Razón por la cual, el 27 de agosto de 1544, el cabildo otorga poder al teniente Gobernador y Capitán General de la ciudad don Hernando de Alvarado, hermano de Alonso de Alvarado; y al vecino Martín de Salazar, para que se apersonen ante la real audiencia de Lima y gestionen la autorización para trasladar la ciudad a otro lugar de mejor ubicación. Levanto fue creado como distrito el 12 de Febrero de 1921 y reconocido como comunidad indígena, el 12 de Junio de 1953 durante el gobierno del General Manuel Apolinario Odría. Los límites de este distrito son: por el Este con el distrito San Miguel de Soloco, por el Oeste con la</p>
--	--



	<p>provincia de Luya, por el norte con el distrito de Chachapoyas, y por el sur con los distritos de San Isidro del Mayno y Magdalena. Su superficie territorial es de 74km<sup>2</sup>. Del total del departamento, presentan quebradas que aportan y drenan al Utcubamba, confluyendo en la parte baja.</p>
<p><b>SALAS DE EXHIBICIÓN DEL I.N.C. CHACHAPOYAS</b></p>	<p>El Instituto Nacional de Cultura Amazonas, se encuentra ubicado en la esquina de los jirones Ayacucho y Grau Plaza de Armas; la construcción se caracteriza por sus balcones con balaustre de antepecho y celosías en los ventanales. La forma de la planta en donde se construyó la casa es en L, típica de la época de la colonial; es en éste lugar donde funcionan las oficinas de la institución. Además cuenta con salas itinerantes que fueron abiertas al público el 18 de Mayo del 2000, llevando el nombre de don Gilberto Tenorio Ruíz, quien fue un personaje del siglo XX, gran conocedor del folklore regional y nacional. En las salas se exhiben obras de arte contemporáneo y no contemporáneo; además se puede observar piezas arqueológicas de diferentes lugares de nuestra región.</p>
<p><b>COMPLEJO ARQUEOLÓGICO PURUN LLACTA O MONTE PERUVIAN</b></p>	<p>Es un centro habitacional con características urbanas pertenecientes a la cultura Chachapoya, presenta estructuras circulares, cuadrangulares y rectangulares. En el interior de algunas construcciones se observan batanes, hornacinas y ventanas, y en la parte exterior alerones o cornisas y algunas figuras geométricas. Son pocos los muros de las construcciones que sobre pasan los 3 metros de alto; lo llamativo de algunas edificaciones es la presencia de una especie de cabezas clavadas que están adosadas en algunos muros; se suma a todo esto la presencia de un muro que mide aproximadamente 50 metros de largo. Para todas las construcciones se utilizo</p>



	<p>la piedra caliza unidad con argamasa de barro (arcilla, arena y cal). Este complejo arqueológico ha sido dividido en tres sectores (Monte Perubian, Quemado y Chelel). En las investigaciones realizadas por Jorge Ruiz Barcellos en los años 2001, 2002 y 2003 se determino que este complejo arqueológico abarca 420 hectáreas, donde los andes y terrazas prehispánicas comprenden el 60%, y es este investigador quien propone la hipótesis que Purum Llacta funcionó como un extenso centro poblado vinculado a zonas de residencia y viviendas, zonas de la elite, zonas de comunicación y transporte vial, portal considera que este complejo podría ser uno de los centros de manejo agrícola de época Chachapoya. Y propone que Purum Llacta quiere decir Pueblo de Campesinos.</p> <p>Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de Abril del 2003. Complejo arqueológico que presenta mayor cantidad de construcciones rectangulares, cuadrangulares y circulares pertenecientes a la cultura Chachapoya.</p> <p>En las Investigaciones realizadas por Jorge Ruiz Barcellos en los años 2001, 2002 y 2003 se encontraron restos óseos, dos hachas de bronce, morteros de piedra labrada, batanes, cerámicas, textiles e instrumentos diversos de carácter utilitario.</p>
<p><b>PUEBLO HISTÓRICO DE LEVANTO</b></p>	<p>Curacazgo de la Cultura Chachapoya, que durante la conquista Inca fue asentamiento de los representantes del Tahuantinsuyo. Fue el Segundo lugar donde se asentó la ciudad de Chachapoyas en el año de 1538 y se estableció en este lugar por 7 años aproximadamente (1538-1545), para luego trasladarse al lugar donde se ubica actualmente. En la actualidad es capital del distrito del mismo nombre en la Provincia de Chachapoyas. Como</p>



	<p>testigos de su trascendencia histórica presenta vestigios arqueológicos y arquitectónicos dentro y fuera del pueblo, un claro ejemplo de ello es la Iglesia que es una de las Primeras Iglesias que se edificó en la región Amazonas. En este lugar nació el padre Blas Valera, cronista indígena de la época colonial.</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE COLLACRUZ</b></p>	<p>Antiguamente lo constituyo un asentamiento humano de aproximadamente una hectárea de extensión, presenta construcciones rectangulares de diferentes tamaños, cuyos muros tiene aproximadamente de 2 metros de altura, las mismas que contrastan con la andenería prehispánica de la Cultura Chachapoya, las que fueron construidas con piedras rústicas. Según la Hipótesis del Dr. Peter Thomas Lerche, por sus características que presenta fue un cuartel colonial.</p> <p>Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral Nacional N° 537 el 16 de Marzo de 2010</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE YALAPE</b></p>	<p>Tiene un área aproximada de 4 hectáreas, albergando entre 100 y 200 casas circulares, con dimensiones que oscilan entre 7.5m de diámetro por 2 a 3m de alto, Los muros exteriores tienen forma ovalada alcanzando, en algunos casos los 7 metros de largo, en los que se aprecia decoraciones de frisos en forma de zigzag y en rombo. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje.</p> <p>Reconocido Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral N° 196 del 02 de Abril del 2003. A nivel local es el único Sitio Arqueológico que tiene decoración en la estructura consistente en frisos en forma de rombos.</p>



<p><b>CAVERNA DE SHIHUAL</b></p>	<p>Caverna de considerable extensión, en su interior presenta divisiones y formaciones de estalactitas que cuelgan del techo, producto de la filtración del agua que transporta carbonato de calcio en disolución. en la entrada de la caverna se encuentra un sitio funerario. a 200 m de la entrada se llega a observar una cámara que los lugareños denominan el "coliseo" debido a su forma casi circular. Este lugar presenta un diámetro aproximado de 80 metros x 4 metros de altura. los ambientes de este lugar y sobre todo el techo, sirven de hábitat a cientos de murciélagos debido a la mayor concentración de humedad y amoniaco en el piso de la caverna se recomienda el uso de máscaras con oxígeno. aquí el visitante puede recorrer la caverna por un espacio aproximado de 2 horas, hasta llegar a un abismo de 40 m de profundidad.</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE MACRO</b></p>	<p>Es un conjunto habitacional pre inca, que se ubica a 50 metros de la margen derecha del río Utcubamba asentado sobre una pendiente, en ella se encuentran cinco plataformas que soportan chozas, torreones, etc. construidos con piedras y argamasa de barro, en un área aproximada de 03 hectáreas, este complejo data de 1100 a 1300 d.C., existen construcciones circulares decoradas con frisos romboides y sic sac.</p> <p>Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral N° 196 del 02 de Abril de 2003. En Amazonas es el único sitio arqueológico administrativo Chachapoya que se ubica en la parte baja del valle Utcubamba, diferenciándose de los demás sitios arqueológico de la cultura.</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE TELLA</b></p>	<p>Tiene una extensión de 4 hectáreas de las cuales 1 hectárea se encuentra en regulares condiciones, presenta muros de 2 y 3.50 m. de alto. Construcción Pre-Inca que</p>



	<p>por la estructura de sus construcciones y características arquitectónicas, se supone cumplió la función de complejo habitacional. Las construcciones en su mayoría son circulares, observándose en el interior de algunas de estas ventanas y hornacinas, y en la parte exterior alerones o cornisas. El material utilizado para su edificación fue la piedra caliza, unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE OLLAPE</b></p>	<p>Centro poblado de construcciones circulares, que perteneció al reino de los Chachapoya, con ornamentaciones romboidales y hornacinas en las paredes. Estas fueron elaboradas con piedra caliza y argamasa de barro, como todas las construcciones de los años 1100 y 1350 d.C. El ambiente circundante es de cultivos agrícolas y vegetación natural.</p> <p>Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral N° 196 del 02 de Abril del 2003.</p>
<p><b>SITIO ARQUEOLÓGICO DE OLAN</b></p>	<p>Sitio arqueológico de gran extensión que agrupa aproximadamente 500 edificaciones circulares, cuyo material utilizado en su construcción es piedra caliza unidas de manera no visible con argamasa de barro (arcilla, arena y cal) este posee características arquitectónicas propias de la Cultura Pre Inca de los Chachapoya. Presenta muros de aproximadamente 7 metros de alto con alerones y cornisas salientes, donde se aprecia decoraciones de frisos en forma de zic zac y rombo, esta decoración utilizada no se presenta en otros sitios arqueológicos de la región, haciéndole muy singular. En la base de algunas construcciones se puede observar entierros secundarios que hasta ahora se desconoce su finalidad.</p>



**Anexo N° 06 Base de datos de restaurantes de la Provincia de Chachapoyas**

NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	N° MESAS	N° SILLAS	TIPO DE COMIDA
Cafetín "Virgen de la Puerta"	Jr. Junín N° 1101	Chachapoyas	Chachapoyas	4	16	Nacionales y Regionales.
Bar Recreo Restaurant "La Peña"	Jr. Santo Domingo N° 676	Chachapoyas	Chachapoyas	4	20	Regionales.
Restaurant Turístico "Los Maderos"	Prolongación Dos de Mayo Cuadra 14	Chachapoyas	Chachapoyas	30	70	Nacionales y Regionales.
Bar Café Pollería Sanduchería Amazonas	Jr. Amazonas N° 688	Chachapoyas	Chachapoyas	12	48	Pollo Broster.
Centro de Convenciones "Santa Lucía"	Av. 11 de Octubre Asentamiento Humano Pedro Castro	Chachapoyas	Chachapoyas	12	72	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Natures Center "New Eden"	Jr. Grau N° 448	Chachapoyas	Chachapoyas	15	60	Vegetariana.
La Rosa Náutica	Carretera salida a Chiclayo	Chachapoyas	Chachapoyas	30	140	Nacionales y Regionales.
Ciomara - Café y Arte	Jr. Ortiz Arrieta N° 524	Chachapoyas	Chachapoyas	11	44	Nacionales, regionales locales y/o típicas.
Bar Restaurant "Los Huayachos"	Jr. Higos Urco N° 169	Chachapoyas	Chachapoyas	6	22	Regionales y menú.
...	Jr. Amazonas N° 341	Chachapoyas	Chachapoyas	6	18	Locales y/o típicas y menú.
Café Burger "El Sanwuchon"	Jr. Triunfo N° 701	Chachapoyas	Chachapoyas	4	20	Hamburguesas.
Bar Restaurant Turístico "Wanglic"	Av. Libertad N° 230	Chachapoyas	Chachapoyas	15	60	Regionales(*) y menú.
Restaurant "Sabor Norteño"	Av. Libertad N° 930	Chachapoyas	Chachapoyas	13	37	Nacionales, regionales y menú.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Restaurant Cebichería "El Carajo"	Jr. Ortiz Arrieta Nº 420	Chachapoyas	Chachapoyas	30	200	Nacionales, regionales, típicas, menú, pollo a la brasa y pescados y mariscos.
Chicharronería "Katy y Edy"	Jr. Amazonas Nº 193 - C	Chachapoyas	Chachapoyas	12	48	Regionales.
Cebichería Restaurant "Don Chamo"	Av. Libertad Nº 548	Chachapoyas	Chachapoyas	12	40	Nacionales, menú, pescados y mariscos.
Restaurant "El Paisita"	Av. Libertad Nº 928	Chachapoyas	Chachapoyas	17	50	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.
La Franja Fútbol Club Restaurant Bar	Jr. Hermosura Nº	Chachapoyas	Chachapoyas	13	52	Mariscos y pescados.
Restaurant "Las Delicias"	Jr. Ayacucho Nº 1136	Chachapoyas	Chachapoyas	11	42	Nacionales, regionales y típicas.
Cebichería Restaurant "Don Melchor"	Av. Libertad Nº 844	Chachapoyas	Chachapoyas	8	32	Nacionales, pescados y mariscos.
Restaurante "La Farra"	Jr. Dos de Mayo Nº 597	Chachapoyas	Chachapoyas	16	64	Nacionales y menú.
Restaurant "Las Rocas"	Jr. Ayacucho Nº 932	Chachapoyas	Chachapoyas	27	80	Nacionales, menú y pollo broaster.
Restaurant "El Cántaro"	Jr. Grau Nº 513	Chachapoyas	Chachapoyas	10	40	Nacionales, regionales, típicas y menú.
Pollería Nandos Chikens	Jr. Ortiz Arrieta Nº 438	Chachapoyas	Chachapoyas	23	82	Nacionales, regionales, menú y pollo a la brasa.
Bar Restaurant "Los Íntimos"	Jr. Libertad Nº 404	Chachapoyas	Chachapoyas	9	36	Regionales y menú.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Hostal Cebicheria "La Pascana"	Jr. Salamanca Nº 649	Chachapoyas	Chachapoyas	10	40	Pescados.
Bar Bodega Restaurant Sabores de Amazonas	Av. Salamanca Nº 763	Chachapoyas	Chachapoyas	13	42	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Bar Bodega Restaurant "Silvia"	Jr. Hermosura Nº 708	Chachapoyas	Chachapoyas	20	120	Nacionales, regionales, típicas y menú.
Cebichería "Puma Urco"	Jr. Dos de mayo Nº 728	Chachapoyas	Chachapoyas	16	50	Pescados y mariscos.
Caldos Mara	Jr. Ayacucho Nº 972 - 976	Chachapoyas	Chachapoyas	9	27	Locales y/o típicas, caldo de gallina y cafés.
Maripizza	Jr. Ayacucho Nº 832	Chachapoyas	Chachapoyas	15	60	Tratoria y pizzas.
Sabores del Perú Chicken Grill	Jr. Dos de mayo Nº 321	Chachapoyas	Chachapoyas	25	100	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú y pollo a la brasa.
505 Pizza Bar	Jr. Dos de mayo Nº 505	Chachapoyas	Chachapoyas	17	75	Pizzas.
La Real Cecina Cocktail Lunch	Jr. Hermosura Nº 676	Chachapoyas	Chachapoyas	30	120	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Restaurant Matalache	Jr. Ayacucho Nº 616	Chachapoyas	Chachapoyas	32	128	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.
Restaurant Picanteria "Heydi"	Av. Libertad Nº 970	Chachapoyas	Chachapoyas	16	70	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Carnes y Parrillas "La Tushpa"	Jr. Ortiz Arrieta N°. 753	Chachapoyas	Chachapoyas	18	80	Nacionales, regionales, carnes y parrillas
Cebichería Marisquería "Rincón Monsefuano"	Jr. Ortiz Arrieta N°. 792	Chachapoyas	Chachapoyas	22	60	Pescados y mariscos
Pollería Rocío	Jr. Ortiz Arrieta – Segundo Piso del Mercado Modelo	Chachapoyas	Chachapoyas	21	84	Pollos a la brasa.
"La Sazón" Restaurant	Jr. Ayacucho N°. 650	Chachapoyas	Chachapoyas	13	50	Nacionales, regionales, locales y/o típicas, menú.
Restaurant "Las Chozas de Marlisa"	Jr. Ayacucho N°. 1139	Chachapoyas	Chachapoyas	17	100	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Bar Café "La Pared Caída"	Jr. Ayacucho 779	Chachapoyas	Chachapoyas	12	48	Locales y/o típicas
Café "San José"	Jr. Ayacucho 816	Chachapoyas	Chachapoyas	20	80	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y cafés.
Restaurant Chachacucho	Jr. Dos de Mayo N°. 852	Chachapoyas	Chachapoyas	10	40	Nacionales, regionales, y menú.
Dely Plaza	Jr. Ortiz Arrieta N°. 594	Chachapoyas	Chachapoyas	8	32	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y cafés.
Mini Market y Pollos a la Brasa	Jr. Ortiz Arrieta N°. 528	Chachapoyas	Chachapoyas	28	112	Regionales (*) y pollo a la brasa.
Restaurant Chifa El Turista	Jr. Amazonas N°. 575	Chachapoyas	Chachapoyas	9	33	Nacionales, regionales, menú y chifas.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Restaurant Pollería 5 Sabores	Av. Libertad 1084	Chachapoyas	Chachapoyas	12	48	Menú y pollo a la brasa.
Café Corazón de Jesús	Jr. Amazonas N°. 931	Chachapoyas	Chachapoyas	4	8	Café y postres.
Bar Restaurant "El Portoncito"	Jr. Ortiz Arrieta 266	Chachapoyas	Chachapoyas	20	80	Nacionales, regionales, pescados y mariscos.
Restaurante "Puca Yuraj"	Jr. Amazonas N°648	Chachapoyas	Chachapoyas			Nacionales, regionales, típicas y menú.
Café Fusiones	Jr. Chincha Alta N° 445	Chachapoyas	Chachapoyas	4	16	Café.
Restaurant "La Estancia"	Jr. Amazonas N°. 861	Chachapoyas	Chachapoyas	10	40	Nacionales, pizzas, parrillas y hamburguesas.
"Rikos Chicken II"	Jr. Ortiz Arrieta N° 408	Chachapoyas	Chachapoyas	17	68	Pollo a la brasa.
Restaurant Cebichería "La Chinata"	Jr. Amazonas N°. 520	Chachapoyas	Chachapoyas	7	28	Menú.
Pollería IMOS	Jr. Ortiz Arrieta N°. 392	Chachapoyas	Chachapoyas	30	120	Pollo a la brasa.
Fuente de Soda Burger King	Jr. Ortiz Arrieta N° 416	Chachapoyas	Chachapoyas	6	18	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Restaurant "El Triunfo"	Jr. Triunfo N° 882	Chachapoyas	Chachapoyas	10	40	Menú.
Restaurant Bar "El Abuelo"	Jr. Ortiz Arrieta N° 512	Chachapoyas	Chachapoyas	9	36	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Restaurant Pollería "El Palacio del Pollo"	Jr. Triunfo N° 581	Chachapoyas	Chachapoyas	10	44	Pollo a la brasa.
Hospedaje Restaurant "El Paraiso de la Salud"	Jr. Ortiz Arrieta N° 448	Chachapoyas	Chachapoyas	12	50	Comida vegetariana.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Bar Restaurant turístico "Chacha".	Jr. Grau Nº. 545	Chachapoyas	Chachapoyas	30	140	Nacionales, regionales, locales y/o típicas y menú.
Café Café	Jr. Amazonas Nº 829	Chachapoyas	Chachapoyas	6	20	Regionales, jugos y cafes
Café Snack Tentaciones	Esquina Jr. Amazonas con el Jr. Hermosura	Chachapoyas	Chachapoyas	8	36	Regionales, jugos y cafes
Ksa Dulce	Jr. Amazonas Nº 717	Chachapoyas	Chachapoyas	5	20	Regionales, jugos y cafes - y servicio de preparación de tortas.
Aroma y Sabor Café	Jr. Amazonas Nº 865	Chachapoyas	Chachapoyas	11	40	Regionales, jugos y cafes
Café Restaurant "Q Rico"	Jr. Dos de Mayo Nº 631	Chachapoyas	Chachapoyas	14	56	Nacionales, regionales, menú y pollo a la brasa.
Restaurant "La Leña"	Jr. Ayacucho Nº 344	Chachapoyas	Chachapoyas			Nacionales, regionales, locales y/o típicas.
Pollería "Mayrita"	Jr. Dos de Mayo Nº 659	Chachapoyas	Chachapoyas	19	40	Pollos a la brasa
Hostal Restaurat Plaza	Jr. Grau Nº 534	Chachapoyas	Chachapoyas	16	70	Nacionales, regionales y típicas y menú.
Restaurant "Makro Sabor"	Jr. Ayacucho Nº 1127	Chachapoyas	Chachapoyas	8	32	Nacionales, regionales, y típicas y menú.
Restaurant "La Olla de Barro"	Jr. Salamanca Nº 664	Chachapoyas	Chachapoyas	9	27	Nacionales, regionales y menú



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Restaurant cebicheria "El limon"	Jr. Ayacucho N° 325	Chachapoyas	Chachapoyas	15	60	Pescados y mariscos
Restaurant "El Tejado"	Jr. Salamanca N° 664	Chachapoyas	Chachapoyas	8	72	Nacionales y regionales.
Restaurant Ingri	Jr. Ayacucho N° 690	Chachapoyas	Chachapoyas	8	32	Nacionales y menú.
Toshos Bar Picantería	Jr. Unión N° 600	Chachapoyas	Chachapoyas	6	48	Nacionales.
Café Restaurant "Señor de Gualamita"	Jr. Unión N° 624	Chachapoyas	Chachapoyas	12	28	Nacionales, regionales y menú
Bodega Estefany	Jr. Tres Esquinas N° 173	Chachapoyas	Chachapoyas	3	8	Menú.
Hospedaje Restaurant "El Poseidon"	Jr. Libertad N° 1066	Chachapoyas	Chachapoyas	10	24	Nacionales, regionales y menú
Panaderia Café "Lourdes"	Jr. Ayacucho N° 1021	Chachapoyas	Chachapoyas	2	8	Café, jugos, postres y regionales.
Bar Picanteria "Liseth"	Jr. Libertad N° 140	Chachapoyas	Chachapoyas	10	50	Regionales y/o típicas.
El Rinconcito del Cuy	Jr. Puno N° 401	Chachapoyas	Chachapoyas	8	24	Regionales y/o típicas.
Bar Restaurant "Romana"	Jr. Ayacucho N° 1013	Chachapoyas	Chachapoyas	15	50	Nacionales y menú.
Bar Cafetin "Las Lomas"	Jr. Los Angeles N° 111	Chachapoyas	Chachapoyas	5	25	Nacionales y regionales.
Restaurant Snack "La Buena Sazón"	Jr. Chincha Alta N° 757	Chachapoyas	Chachapoyas	16	64	Nacionales, regionales y menú.
Restaurant Turístico "Luya Urco"	Jr. Arequipa N° 240	Chachapoyas	Chachapoyas	...	...	Nacionales, regionales y menú.
...	Av. Porvenir S/N	Magdalena	Chachapoyas	5	10	Menú.
...	Av. El Porvenir S/N	Magdalena	Chachapoyas	3	6	Menú.
Bar Restaurant "Los Mellizos"	Cruce Parsul	Magdalena	Chachapoyas	5	20	Regionales y menú.
Bar Bodega Laurita	Jr. Alonso de Alvarado N° 161	Levanto	Chachapoyas	2	6	Menú.
Bar Restaurant "Zona Turística"	Jr. Santo Domingo N° 130	Levanto	Chachapoyas	3	12	Menú.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
...	Jr. Santo Domingo Nº 161	Levanto	Chachapoyas	1	4	Menú
Casa pensión "El Rancho"	Jr. Alonso de Alvarado Nº 290	Levanto	Chachapoyas	2	18	típicas y menú.
Bar Restaurant Turístico "La Orquídea"	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	2	6	Regionales y menú.
...	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	5	12	Regionales y menú.
...	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	2	3	Regionales y menú.
...	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	1	2	Regionales y menú.
...	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	2	3	Regionales y menú.
...	San Francisco de Daguas	San Francisco de Daguas	Chachapoyas	5	15	Regionales y menú.
Tushpa Rume Restaurant	Jr. 16 de Julio Nº 712	Leymebamba	Chachapoyas	7	34	Nacionales, menú, regionales y/o típicas.
Restaurant "El Oriente"	Jr. 16 de julio Nº 849	Leymebamba	Chachapoyas	7	24	Regionales y/o típicas y menu.
Restaurant Polleria "Karlita"	Jr. Sucre Nº 209	Leymebamba	Chachapoyas	4	20	Nacionales, menú, regionales y/o típicas.
Restaurant Pollería "Lucybell"	Jr. Amazonas Nº 410	Leymebamba	Chachapoyas	9	40	Nacionales, menú y pollo a la brasa.
Polleria "Terrukito"	Jr. San Martin Cuadra 04	Leymebamba	Chachapoyas	6	24	Pollo a la brasa.
Retsurant Turístico "Cely"	Jr. La Verdad Nº 530	Leymebamba	Chachapoyas	12	40	Nacionales, menú, regionales y/o típicas y pizzas.
Pollos a la Brasa "Mi Reyli"	Jr. Bolivar Nº 514	Leymebamba	Chachapoyas	10	32	Regionales (*), menú y pollo a la brasa.



NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	Nº MESAS	Nº SILLAS	TIPO DE COMIDA
Bar Restaurant "El Forasterito"	Al costado del mercado de abastos	Jalca Grande - Yerbabuena	Chachapoyas	24	44	Nacionales y menú.
Bar Restaurant y Comercial "Pepito"	Av. Celendín s/n	Jalca Grande - Yerbabuena	Chachapoyas	8	20	Nacionales, regionales y menú
Restaurant "Kuelap"	Av. Celendín s/n	Jalca Grande - Yerbabuena	Chachapoyas	5	13	Nacionales, regionales y menú.
...	Av. Celendín s/n	Jalca Grande - Yerbabuena	Chachapoyas	2	4	Regionales y chifas.
Restaurant "Estefani"	Ubilón	Jalca Grande	Chachapoyas	2	10	Regionales y menú.
Restaurant y Pollos a la Brasa	Jr. San Pedro Nº 442	Jalca Grande	Chachapoyas	10	30	Regionales, típicas, menú y pollo a la brasa.
Restaurant "Sarita"	Jr. Alonso de Alvarado s/n	Jalca Grande	Chachapoyas	6	48	Nacionales y menú.
Restaurant "Rocio"	Jr. San Roque Nº 708	Jalca Grande	Chachapoyas	3	16	Regionales, típicas, menú y pollo a la brasa.
Bar Restaurant Turístico "El Mirador"	Jr. José Olaya s/n	Huancas	Chachapoyas	9	32	Regionales.
Bar Restaurante "El Mirador"	Jr. Amazonas Nº 709	Molinopampa	Chachapoyas	8	32	Nacionales, menú, regionales y/o típicas.
Restaurant "La Tushpa"	Av. 5 de Febrero Nº 412	Molinopampa	Chachapoyas	7	34	Nacionales, menú, regionales y/o típicas.
Restaurant Hospedaje "Bettos"	Jr. Independencia Nº 785	Molinopampa	Chachapoyas	10	40	Nacionales, menú, regionales y/o típicas.
Hostal Restaurant y Transportes "Cristo de Bagazan"	Av. 5 de Febrero Nº 350	Molinopampa	Chachapoyas	12	49	Locales y/o típicas, regionales y menú.



**Anexo N° 07 Base de datos de establecimientos de Hospedaje de la Provincia de Chachapoyas**

Categorización	Nombre Comercial	Dirección	N° de Habitaciones	Capacidad de Carga			Distrito
				Hab. Simples	Hab. Dobles y Matrimoniales	Hab. Triples	
03 Estrellas	Hostal La Casona Monsante	Jr. Amazonas 746	9	3	4	2	Chachapoyas
03 Estrellas	Hostal Casa Vieja	Jr. Chincha Alta 569	12	2	8	2	Chachapoyas
02 Estrellas	Hostal Belen	Jr. Ortiz Arrieta 540	11	4	7		Chachapoyas
N/T	Hostal Plaza	Jr. Grau N° 534	8	2	5	1	Chachapoyas
01 Estrella	Hostal Karajia	Jr. Dos de Mayo 546	21	13	8		Chachapoyas
02 Estrellas	Hostal Johumaji	Jr. Ayacucho 711	35	26	9		Chachapoyas
02 Estrellas	Hostal el Dorado	Jr. Ayacucho 1062	13	6	4	3	Chachapoyas
N/T	Hostal Gocta	Jr. Amazonas 721	12	3	9		Chachapoyas
N/T	Hostal Revash	Jr. Grau N° 517	13	4	6	2	Chachapoyas
N/T	Hostal Vista Hermosa	Jr. Puno 285 - 295	16	9	7		Chachapoyas
03 Estrellas	Hostal las Orquideas	Jr. Ayacucho 1231	20	4	8	3	Chachapoyas
N/T	Hostal Villa de Paris	Km2 Salida a Chiclayo	12	3	9		Chachapoyas
N/T	Hostal Continental	Jr. Ortiz Arrieta 431	27	17	9	1	Chachapoyas
N/T	Gran Hotel Vilaya	Jr. Ayacucho 755	20	2	18	1	Chachapoyas
02 Estrellas	Hotel Puma Urco	Jr. Amazonas 833	19		15	2	Chachapoyas
01 Estrella	Hotel Kuelap	Jr. Amazonas 1057	32	19	10	3	Chachapoyas
N/T	El gran Pajatén	Jr. La Merced 505	13	13			Chachapoyas
N/T	Hospedaje Gutierrez	Jr. Ortiz Arrieta 731	10	9	1		Chachapoyas



Categorización	Nombre Comercial	Dirección	N° de Habitaciones	Capacidad de Carga			Distrito
				Hab. Simples	Hab. Dobles y Matrimoniales	Hab. Triples	
N/T	Hospedaje Jorge Jara	Jr. Amazonas 513 - 517	7	7			Chachapoyas
N/T	Hospedaje Jenny	Psje David Reyna 285	8	3	5		Chachapoyas
N/T	Hospedaje El Tambo	Jr. Ortiz Arrieta 448	19	11	8		Chachapoyas
N/T	Hospedaje el Poseidon	Jr. Libertad N° 1062	27	20	5	2	Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje San Pedro	Jr. Chincha Alta N° 391	18	9	8	1	Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje La Posada del Arriero	Jr. Grau N° 636	7	2	4	1	Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje la Posada de Tico	Jr. Ortiz Arrieta 724	5		5		Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje Jehova es mi Luz	Psje David Reyna 100	21	17	4		Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje "Laguna de los Condores"	Jr. Salamanca 941	12	4	6	2	Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje Shubet	Jr. Amazonas 440	18	8	10		Chachapoyas
N/T	Casa Hospedaje La Congona	Jr. 16 de julio N° 635	12	5	7		Leymebamba
N/T	Casa Hospedaje La Casita	Jr. 16 de julio N° 614	4	2	2		Leymebamba
N/T	Hotel Escobedo	Jr. 16 de julio N° 514			3		Leymebamba



Categorización	Nombre Comercial	Dirección	N° de Habitaciones	Capacidad de Carga			Distrito
				Hab. Simples	Hab. Dobles y Matrimoniales	Hab. Triples	
N/T	Hospedaje La Casona de Leymebamba	Jr. Amazonas N° 221	20	4	13	3	Leymebamba
N/T	Hospedaje Laguna de los Cóndores	Jr. Amazonas N° 320	16	4	12		Leymebamba
N/T	Hospedaje La Petaca	Jr. Amazonas N° 426	8	1	5	2	Leymebamba
N/T	Hospedaje La Fortaleza De Kuelap	Av. Celendín s/n	12	5	6	1	La Jalca - Yerba Buena
N/T	Casa de Hospedaje Los Tambos Chachapoyanos	Jr. Ayacucho y Santo Domingo N° 301	4		4		Levanto
N/T	Hospedaje Incca Pirca	Jr. Tranquilidad s/n	10	5	5		Montevideo
N/T	La Casa de Lola	Nogalcucho	6		6		Magdalena
N/T	Hospedaje Sarita	Jr. Alonso de Alvarado s/n	8	8			Jalca Grande
N/T	Tambo Micuna Rumi Huasi	Jr. San Pedro N° 352	17	14	3		Jalca Grande
N/T	Hospedaje Jazmín Esmeralda	Jr. Alonso de Alvarado s/n	9	9			Jalca Grande
N/T	Servicio de Alojamiento El Mirador de Kuelap	Jr. San Felipe s/n	5	5			Jalca Grande

N/T: No tiene o no cuenta con categorización.